

Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua
Facultad de Arquitectura
Maestría en Patrimonio Cultural para el Desarrollo,
Énfasis en Gestión



**Tesina: Propuesta de modelo de un álbum coleccionable y
un programa televisivo para la difusión del
Patrimonio Cultural de Honduras**

**Presentado por
Dennis Eduardo Ramírez Giménez**

**Asesorado por
Dra. Olga Joya**

**Para obtener el título de
Magister en Patrimonio Cultural para el Desarrollo, Énfasis
en Gestión**

Managua, Nicaragua, septiembre de 2018

Consejo de la Maestría

Coordinador de la Maestría: Dra. Karim Chew
Universidad San Carlos de Guatemala

Coordinador Centroamericano: Arq. Byron Rabé
Universidad San Carlos de Guatemala

Secretaria: Máster Arq. Álvaro Solís,
Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua

Contenido

Resumen	5
Introducción	7
CAPITULO I: Contexto de la Investigación	10
1.- Planteamiento del problema.....	10
2.- Objetivos de la investigación.....	11
General:	11
Específicos:.....	11
3.- Justificación de la investigación.....	12
CAPITULO II: El Patrimonio Cultural y su relación con la Gestión Difusora y la Educación Patrimonial	14
1.- El Patrimonio Cultural	14
2.- El Patrimonio Cultural y la gestión difusora.....	15
3.- Educación patrimonial	15
CAPITULO III: Las Estrategias Regionales de Cultura en Honduras	17
1.-Descripción de las Estrategias Regionales de Cultura.	17
2.-Problemáticas y Soluciones planteadas por los ciudadanos en las Estrategias Regionales de Cultura.....	18
CAPITULO IV: Situación de los inventarios y la difusión del Patrimonio Cultural hondureño	23
1.- Situación del Patrimonio Cultural en las municipalidades	23
2.- Los inventarios del Patrimonio Cultural en Honduras	25
3.- El Patrimonio Cultural en la televisión hondureña.....	27
CAPÍTULO V: Propuesta de modelo para la elaboración de un álbum coleccionable y un programa televisivo, como instrumentos de difusión del Patrimonio Cultural de Honduras	30

1.-Modelo para la elaboración del Álbum Coleccionable del Patrimonio Cultural de Honduras.....	30
2.-Modelo para la elaboración de un programa televisivo de difusión del Patrimonio Cultural de Honduras.	37
3.- Estrategia para la implementación de la propuesta.....	48
Fuentes Consultadas.....	50
Anexos.....	55

Resumen

La presente propuesta se fundamenta en el reconocimiento que la población hondureña tiene sobre el patrimonio cultural, evidenciado en la aportación de los pobladores que plantearon problemáticas y estrategias a implementar, ante la situación cultural de sus regiones y que fueron plasmadas en los informes de las 9 Estrategias Regionales de Cultura en Honduras, que se elaboraron en el 2011. Y que aun en el 2018, según lo expresado por los participantes en el I Foro Nacional sobre el Patrimonio Biocultural, el panorama persiste con el agudizamiento de algunas problemáticas y reducidas opciones para solventar la situación.

De estos informes resultó que la problemática mas coincidente en las regionales fue la “desvalorización del Patrimonio Cultural” y la estrategia a implementar que más se repitió fue “La promoción y valoración de la cultura para que la población disfrute de ella”. Y al revisar la situación de los inventarios patrimoniales y los programas culturales de televisión en Honduras, encontramos que los inventarios de patrimonio material edificado están incompletos y en el caso de patrimonio inmaterial son inexistentes; por su parte los programas “culturales” que se transmiten en la televisión hondureña tienen más una orientación turística, y no de promoción y aprovechamiento del legado cultural.

Des esta situación planteada nace nuestra principal premisa: No se puede cuidar, ni mucho menos valorar, lo que no se conoce. Como respuesta a esta situación, se identificó la bibliografía referente al tema de gestión difusora, que es una sistematización en el proceso de caracterización, conservación y uso adecuado del patrimonio, para el mejor aprovechamiento del mismo por parte de la comunidad.

Y en base a lo anterior se formuló la presente propuesta de modelo, para la elaboración de un álbum coleccionable y un programa televisivo, como instrumentos de difusión del patrimonio cultural y así generar concienciación en la sociedad para su uso responsable y adecuada conservación.

Palabras Claves: Patrimonio Cultural, Gestión Difusora, Estrategias Regionales de Cultura.

Summary

The present proposal is based on the recognition that the Honduran population has on the cultural heritage, evidenced by the contribution of the settlers who raised problems and strategies to be implemented, given the cultural situation of their regions and which were reflected in the reports of the 9 Regional Culture Strategies in Honduras, which were elaborated in 2011. And that even in 2018, as expressed by the participants in the I National Forum on Biocultural Heritage, the panorama persists with the sharpening of some problematic and reduced options for solve the situation.

From these reports it turned out that the most coincident problem in the regional ones was the "devaluation of Cultural Heritage" and the strategy to be implemented that was repeated the most was "The promotion and appreciation of culture so that the population can enjoy it". And when reviewing the situation of patrimonial inventories and cultural television programs in Honduras, we find that inventories of built material heritage are incomplete and in the case of intangible heritage they are non-existent; On the other hand, the "cultural" programs that are broadcast on Honduran television have more of a tourist orientation, and not of promotion and exploitation of the cultural legacy.

From this situation arises our main premise: You can not take care, let alone value, what is not known. In response to this situation, we identified the bibliography referring to the theme of diffusion management, which is a systematization in the process of characterization, conservation and adequate use of heritage, for the best use of it by the community.

And based on the above, the present model proposal was formulated, for the elaboration of a collectible album and a television program, as instruments of dissemination of cultural heritage and thus generate awareness in society for its responsible use and adequate conservation.

Key words: Cultural Heritage, Broadcasting Management, Regional Culture Strategies.

Introducción

El Patrimonio Cultural de Honduras está conformado por bienes muebles, inmuebles e inmateriales que están relacionados con la historia y la cultura del país. Para facilitar y hacer efectivo el conocimiento, la preservación de este Patrimonio, su conservación y difusión, se requiere de una adecuada gestión del mismo.

Este Patrimonio Cultural es entendido como el “conjunto de objetos, lugares y tradiciones que son la expresión de una cultura y que son importantes porque reflejan la forma en que una sociedad se organiza y se relaciona consigo misma y su entorno natural en un momento determinado” (Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), 2008, pág. 11).

Esta propuesta se enmarca dentro de la gestión difusora, ya que cumple un rol importante como enlace entre el Patrimonio Cultural y la sociedad. Volviendo comprensible y asimilable a la población todo lo que implica el disfrute y conservación de los bienes culturales.

En el 2011 las Naciones Unidas a través del Programa Conjunto “Creatividad e Identidad Cultural para el Desarrollo Local”, elaboraron las Estrategias Regionales de Cultura en Honduras, desarrolladas por medio de talleres, donde participaron activamente los pobladores de dichas regionales. La construcción de estas estrategias se desarrolló de manera participativa y además enmarcada en la Ley para el establecimiento de una Visión de País y La Adopción de un Plan de Nación para Honduras.

Y en agosto del 2018 se desarrolló el I Foro Nacional sobre el Patrimonio Biocultural, teniendo como finalidad primordial la difusión de las manifestaciones culturales nacionales y su relación con la biodiversidad. Se contó con la participación de representantes de pueblos indígenas, jóvenes indígenas estudiantes, medios de comunicación, comité interinstitucional del Patrimonio Biocultural y servidores públicos de varias instituciones estatales (ver Anexo N° 4).

De los aportes que brindaron los pobladores para elaborar las Estrategias Regionales de Cultura, se realizó una compilación de las problemáticas y acciones a implementar que más se repetían en las regiones. Estos aportes fueron socializados en el I Foro Nacional de Patrimonio Biocultural que se desarrolló el 8 y 9 de agosto de 2018, donde presenté los resultados de dicha investigación en una ponencia (ver Anexo N° 5) llamada “Patrimonio Nacional” y luego fueron discutidos a través de plenarias con representantes de sociedad civil, grupos indígenas, instituciones de gobierno del campo cultural, medio ambiente, entre otros actores. Estos participantes estuvieron de acuerdo con lo presentado y además aportaron nuevos elementos que detallaremos más adelante.

De esta manera queda estructurada la propuesta con los siguientes capítulos:

En el I Capítulo se desarrolla el contexto de la investigación, donde se parte del problema principal que es la desvalorización del patrimonio cultural, y es así como justificamos esta propuesta basándonos que no se puede cuidar y mucho menos valorar, lo que no se conoce.

En el II Capítulo se define el concepto de patrimonio cultural, su relación con la gestión difusora y la educación patrimonial, que cumplen el rol de volver asimilable a la población todo lo que se pueda gestionar en torno a los bienes culturales, para su uso responsable.

El III Capítulo muestra los resultados de las problemáticas y soluciones a implementar, que los pobladores identificaron en las 9 Estrategias Regionales de Cultura en Honduras en 2011 y la socialización de la información en el I Foro Nacional sobre el Patrimonio Biocultural en 2018. Estos resultados fueron la base de la cual se partió para plantear la presente propuesta.

El IV Capítulo presenta la situación del patrimonio cultural en cuanto a los centros históricos, la compleja situación de los inventarios de bienes culturales y la identificación de los programas con contenido cultural en Honduras.

Y en el Capítulo V se desarrolla la propuesta de modelo para la elaboración de un álbum coleccionable y un programa televisivo, como instrumentos de difusión del Patrimonio Cultural de Honduras.

CAPITULO I: Contexto de la Investigación

1.- Planteamiento del problema

Las problemáticas identificadas de la Estrategias Regionales de Cultura, y los aportes de los participantes del I Foro Nacional de Patrimonio Biocultural¹, coinciden que el problema más reincidente en los últimos años es la falta de apoyo gubernamental, que ha incidido grandemente en la desvalorización del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial y su relación con la biodiversidad, además de ello, en dicho foro se comentó mucho sobre la preocupación que tienen las comunidades indígenas sobre el asesinato de sus principales líderes en la defensa del medio ambiente.

Por otro lado, la falta de políticas culturales es un gran inconveniente en las localidades, porque no se le da seguimiento a los proyectos emprendidos en una administración y al iniciar otra, se desentiende de lo comenzado. Opinión que comparte el encargado de las Casas de la Cultura a nivel nacional, Eliut Navarro (ver Anexo N°8), a través de una entrevista nos expresaba (Navarro, 2018):

La falta de una política pública encaminada a la apertura y fortalecimiento de casas de la cultura a nivel nacional. Influye también una clara politización en las estructuras municipales y comités culturales para cambiar cada cierto periodo de tiempo a los encargados de las casas de la cultura y discontinuar los buenos procesos y gestiones que se puedan llevar a cabo.

Otra problemática planteada en las estrategias regionales de cultura, es la desvinculación de la cultura local en el sector educativo, que consecuentemente provoca la pérdida de tradiciones locales, por la falta de transmisión de los saberes a las generaciones futuras, teniendo como resultado la adopción de costumbres extranjeras.

Y otro elemento coincidente con las estrategias que comentaron los participantes del Foro, es que la escasa valoración por los bienes culturales se debe a que una buena parte de la población en Honduras no reconoce su patrimonio y esto hace que su deterioro o pérdida sea inminente.

¹ Esta información fue obtenida de apuntes personales durante la plenaria del foro, porque la memoria no había sido elaborada en la fecha de la redacción de esta propuesta.

Todas esta situación planteada, se tomo de los resultados que arrojaron las estrategias regionales de cultura y de la cual se elaboraron dos gráficos, uno para representar las problemáticas que más se repetía en las regiones del país y el otro para mostrar las soluciones a las mismas. En ellos se muestra un parámetro de 0 a 20, siendo 0 la no identificación de la problemática/solución y 20 la máxima cantidad de veces que los pobladores identificaron la problemática/solución en las distintas regionales (ver gráfico N°1) y (ver gráfico N°2)².

2.- Objetivos de la investigación

General:

- Crear una propuesta de modelo de un álbum coleccionable y un programa televisivo para la difusión del Patrimonio Cultural de Honduras.

Específicos:

- Definir el concepto de patrimonio cultural, su relación con la gestión difusora y la educación patrimonial.
- Identificar las problemáticas y soluciones que plantearon los ciudadanos en las Estrategias Regionales de Cultura en Honduras, para que sirvan de insumo en la elaboración de la presente propuesta.
- Revisar la situación de los inventarios y la difusión del Patrimonio Cultural hondureño.

² Los gráficos fueron elaborados en base a las problemáticas/soluciones identificadas por los pobladores, en la elaboración de las Estrategias Regionales de Cultura en Honduras (Mejía y cols. 2011).

3.- Justificación de la investigación

El Patrimonio Cultural puede ser un elemento de cohesión social y un factor integrador, para lo cual es necesario una adecuada gestión del mismo. Dentro de este esquema de acciones es importante destacar el argumento de Martini (s/f, pág.4) que plantea:

La investigación nos proporciona el conocimiento, la conservación los medios y las técnicas para mantenerlo, y la difusión ‘es la responsable de que el Patrimonio Cultural que se gestiona, pueda cumplir la acción social que le da sentido y la que asegura también que todo el esfuerzo realizado se revierta en la sociedad’, ya que es mediante el proceso de difusión que la comunidad lo identifica, lo valora y lo cuida.

Sin la difusión del Patrimonio Cultural, todos los esfuerzos que se realicen no tendrán los resultados esperados. Es así que partimos de esta premisa para la presente propuesta:

No se puede cuidar, y mucho menos valorar, lo que no se conoce.

Ante las problemáticas planteadas en las Estrategias Regionales de Cultura, los mismos pobladores que participaron en la elaboración de las mismas, aportaron algunas ideas encaminadas a solventar la situación, entre las que se destacan las siguientes (ver Gráfico N°2): generar la promoción y valoración de la cultura para que los habitantes puedan disfrutar de ella, a través de la difusión con los medios de comunicación; además de crear proyectos para la elaboración de inventarios del Patrimonio Cultural tangible e intangible, y finalmente desarrollar el turismo cultural en las localidades (Mejía y cols. 2011).

Tanto el Álbum Coleccionable del Patrimonio Cultural de Honduras, como el programa televisivo de difusión cultural, pretenden coadyuvar a las acciones propuestas por la población.

Con la propuesta del modelo del Álbum se busca dar a conocer a la población la riqueza en bienes culturales que posee el país y además pueda ser utilizado como una herramienta de registro que permita la preservación del Patrimonio Cultural. También con este álbum se intenta promover el turismo cultural, ya que puede ser utilizado como una agenda, porque describe fechas en las que se realiza las festividades tradicionales, permitiéndole a los turistas poder visitar no solo los lugares donde exista monumentos patrimoniales sino también puedan disfrutar de las comidas, comprar artesanías y participar de fiestas culturales que se desarrollan en las localidades.

Y con la propuesta del modelo de programa de televisión cultural, se pretende resaltar aquellas ciudades con mucha riqueza de bienes culturales y las acciones que la ciudadanía depositaria de ellos ha desarrollado en pro de la gestión y conservación, como es el caso de Comayagua; y que estas experiencias puedan ser réplica en otras ciudades del país.

Se ha seleccionado a Comayagua porque en la actualidad se ha convertido en ciudades modélicas de conservación del Patrimonio Cultural, a nivel nacional y regional.

CAPITULO II: El Patrimonio Cultural y su relación con la Gestión Difusora y la Educación Patrimonial

1.- El Patrimonio Cultural

El Patrimonio Cultural es entendido como el “conjunto de objetos, lugares y tradiciones que son la expresión de una cultura y que son importantes porque reflejan la forma en que una sociedad se organiza y se relaciona consigo misma y su entorno natural en un momento determinado” (Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), 2008, pág. 11).

Y de acuerdo a la Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación (Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), 2005, págs. 2-3):

El Patrimonio Cultural lo conforman los bienes culturales que poseen especial valor por su importancia arqueológica, histórica, artística y científica.

Los bienes culturales constituyen uno de los elementos fundamentales de la cultura de los pueblos, y que sólo adquieren su verdadero valor cuando se conocen con la mayor precisión, su origen, su historia y su medio.

Que de conformidad con las disposiciones de los Artículos 172 y 173 de la Constitución de la República, toda riqueza antropológica, arqueológica, histórica, y artística, así como las culturas nativas, las genuinas expresiones del folklore nacional, el arte popular y las artesanías, constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación, y por consiguiente estarán bajo la salvaguardia del Estado, debiendo la Ley establecer lo que estime oportuno para su defensa y conservación.

2.- El Patrimonio Cultural y la gestión difusora

Para un mayor aprovechamiento de los bienes culturales por parte de la población se requiere de la gestión del Patrimonio Cultural, que según estudios (Abejón & Maldonado, (s/f), párr. 22): es entendido como las acciones que permiten garantizar “el conocimiento, conservación y difusión de los bienes patrimoniales, lo que incluye ordenar y facilitar las intervenciones que en él se realicen. Consta de tres apartados: (gestión planificadora), control (gestión controladora) y difusión (gestión difusora)”.

En el caso de la gestión difusora, es importante tomar en cuenta que esta no se fundamenta en una mera propaganda sino más bien en una sistematización en el proceso de caracterización, conservación y uso adecuado del patrimonio, para el mejor aprovechamiento del mismo por parte de la comunidad. Este último punto es vital porque “No puede considerarse un elemento como Patrimonio hasta que en realidad no es activado, es decir hasta que no recibe el tratamiento, tan necesario como específico, para que pueda ser difundido y comprendido por toda la sociedad” (Cuenca, 2004, p. 43).

En otras palabras, mientras la población no pueda disfrutar sus bienes culturales, estos no se pueden considerar como patrimonio, ya que para eso se necesita darlo a conocer para valorarlo y cuidarlo.

Es en este marco de la gestión difusora que esta propuesta de modelo de Álbum y el programa televisivo, pretenden convertirse en instrumentos de difusión del patrimonio cultural, para que la comunidad lo reconozca, lo valore y lo cuide.

6.- Educación patrimonial

Según Garcia (2009, Pág. 274) se entiende como Educación Patrimonial: “al proceso pedagógico centrado en las percepciones, conocimientos y valores que subyacen en una sociedad. Para ello, es necesario trabajar con los valores culturales locales más próximos a las personas, para luego proyectar los valores universales”.

Esta relación entre la educación y la gestión cultural, se presta para crear ambientes articulados entre el gestor y la población, confluyendo en las necesidades e intenciones de ambas partes (García, 2009, pág. 272).

Desde la visión de García (2009, pág. 273) la población requiere que se le proporcione:

los recursos cognitivos (conocimiento), procedimentales (destrezas) y actitudinales (valores) para acceder a su diversidad cultural y al disfrutar de su Patrimonio, como parte de la calidad de vida y una herramienta para el desarrollo local. Por ello, el Patrimonio y su gestión tienen un papel importante en la formación de los ciudadanos, a través de la Educación Patrimonial.

El aporte de la educación patrimonial a la sociedad es indiscutible, porque logra armonizar todos los elementos culturales que son determinantes en la construcción de la identidad nacional, y que en el caso específico de Honduras se vuelve frágil porque buena parte de la población no conoce su legado cultural, teniendo como consecuencia que se deteriore o se pierda, según sea el caso del tipo de patrimonio cultural.

La presente propuesta procura ser una herramienta de educación patrimonial que incida en el reconocimiento y apropiación del legado cultural local.

Para lograr un patrimonio bien valorado y conservado, debe existir una relación entre el trinomio “patrimonio cultural - gestión difusora – educación patrimonial”. Todos los bienes, lugares, tradiciones y expresiones que se constituyen “patrimonio cultural”, lo son porque son reconocidos en su origen, su historia e importancia por parte de las comunidades que los crearon y lo recrean a través del tiempo, ello no seguirá siendo posible si no se realiza una gestión adecuada del mismo, que vaya de la mano con la difusión de su existencia, su importancia y sus necesidades. La difusión y la educación patrimonial como tal, van de la mano en la construcción de identidad en los pueblos, una identidad fundamentada en el conocimiento y respeto de lo que los representa; su patrimonio cultural.

CAPITULO III: Las Estrategias Regionales de Cultura en Honduras

1.-Descripción de las Estrategias Regionales de Cultura.

El principal insumo de esta investigación fueron los resultados que se obtuvieron en la revisión de las Estrategias divididas en 9 Regionales culturales en toda Honduras.

Dichas estrategias tiene como principal objetivo: “la planificación cultural del territorio las cual sentará las bases para la definición de políticas culturales nacionales y un plan nacional de desarrollo cultural con visión de largo plazo”. (Mejía, 2011, pág. 13).

La metodología utilizada para la elaboración de las Estrategias, fue la división del territorio en regiones culturales, y en cada región se identificó las problemáticas existentes, en relación a su desarrollo cultural, posteriormente se realizaron varios talleres participativos con los pobladores de dichas regionales, a fin de identificar las estrategias más adecuadas a implementar.

La construcción de estas estrategias se desarrolló de manera participativa y además enmarcada en la Ley para el establecimiento de una Visión de País y La Adopción de un Plan de Nación para Honduras. A continuación se describe de manera general las regiones culturales identificadas y priorizadas en el país, cada una de estas regiones comprendió uno o más departamentos, dependiendo de su extensión geográfica y sus características y/o relaciones culturales.

Cuadro N°1: Las regiones culturales identificadas y priorizadas en Honduras³

No.	Regiones Culturales
1	Región Oriente (Olancho)

³ Este cuadro se elaboro en base la sistematización completa de las Estrategias Regionales de Cultura en Anexo N°1

2	Región Mosquitia
3	Región Sur (Valle y Choluteca)
4	Región Centro A (Comayagua y La Paz)
5	Región Centro B (Francisco Morazán y El Paraíso)
6	Región Norte A (Santa Bárbara y Cortés)
7	Región Norte B (Atlántida, Yoro y Colón)
8	Región Occidente A (Copan, Ocotepeque y Lempira)
9	Región Occidente B (Intibucá)

2.-Problematicas y Soluciones planteadas por los ciudadanos en las Estrategias Regionales de Cultura.

De los resultados de estas estrategias se realizó una compilación de las problemáticas y acciones a implementar que más se repetían en las regiones de Honduras (ver Anexo N°1).

Estos resultados, así como se describió anteriormente, fueron presentados en el marco del siguiente proyecto (Dirección General de Biodiversidad (Dibio), 2018):

Para ‘El fortalecimiento de recursos humanos legales y capacidades institucionales para implementar el protocolo de Nagoya’ que se ejecuta conjuntamente entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD/Honduras y la Dirección General de Biodiversidad (DiBio) /Mi Ambiente y con el apoyo del Comité Interinstitucional del Patrimonio Biocultural (CIPBC) se desarrolló el I Foro Nacional de Patrimonio Biocultural.

En el Foro participaron representantes de pueblos indígenas, jóvenes indígenas estudiantes, medios de comunicación, comité interinstitucional del Patrimonio Biocultural y servidores públicos de varias instituciones estatales (ver Anexo N°4).

Entre sus objetivos comprendía (Dirección General de Biodiversidad (Dibio), 2018):
“Colaborar en la difusión de las diferentes manifestaciones culturales nacionales y su relación con la Biodiversidad, Bioculturalidad Nacional, especialmente las manifestaciones de pueblos indígenas y afro hondureños generacionales.”

Este espacio del Foro que se desarrolló el 8 y 9 de agosto de 2018, se aprovechó para socializar los resultados de las estrategias, a través de una conferencia llamada “Patrimonio Nacional” (ver Anexo N° 5) y luego fueron discutidos a través de plenarias con representantes de sociedad civil, grupos indígenas, instituciones de gobierno del campo cultural, medio ambiente, entre otros actores.

Imagen N°1: Conferencia de Patrimonio Nacional⁴



⁴ Imagen proporcionada por los asistentes al I Foro Nacional de Patrimonio Biocultural.

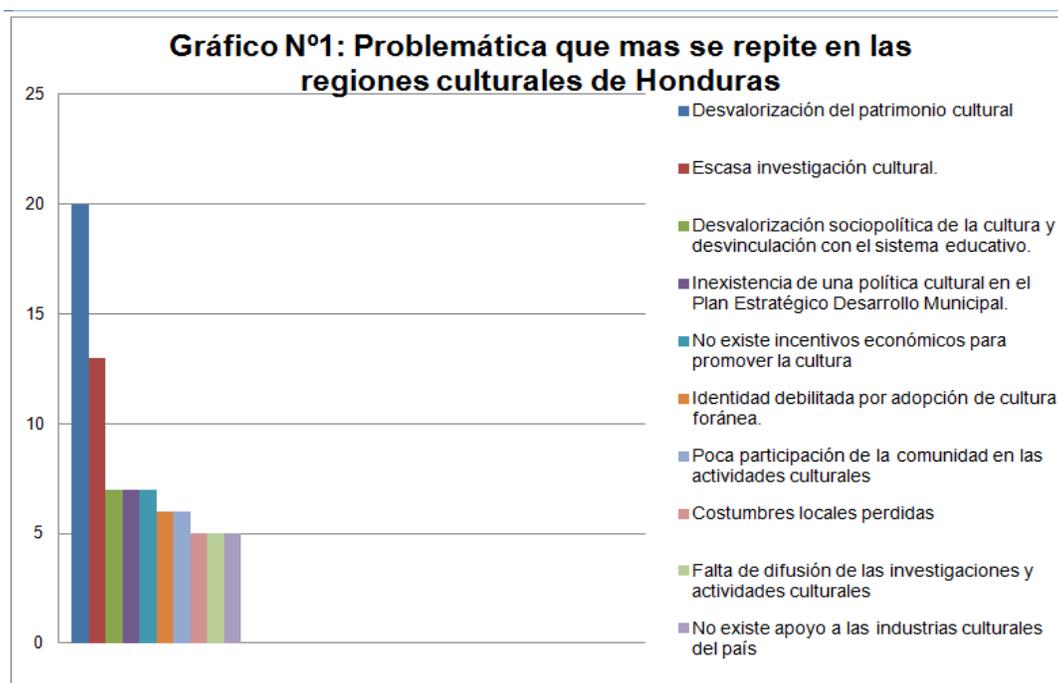
Los participantes estuvieron de acuerdo con lo presentado, sobre todo con las problemáticas expresaban que siguen siendo reincidentes y que no hay visos de mejoría, recordaban lo sucedido con las instituciones culturales del Estado, que aunque estas nunca han proporcionado un apoyo contundente al sector, se les ha reducido su presupuesto y varias de ellas han perdido su estatus de Secretaría de Estado y se convirtieron en Direcciones en el 2016, reduciendo aún más su capacidad de incidencia y ámbito de acción, como fue el caso de la Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes (DECAD) y la Dirección de Pueblos Indígenas y Afrohondureños (DINAFROH).

Tal situación también la comparte la Subdirectora de la Dirección de Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Carmen Cruz (2016, p. 158):

El desconocimiento de la importancia de una cultura para el desarrollo en Honduras, las consecuencias que sufrimos por no tener unas políticas culturales de país y falta de presupuesto para incentivar el sector cultural, son algunos de los factores que prevalecen en el panorama cultural hondureño.

En resumen, el insumo principal de esta propuesta fueron los resultados que arrojaron las estrategias regionales de cultura y de la cual se elaboraron dos gráficos, uno para representar las problemáticas (ver gráfico N°1) que más se repetía en las regiones del país y el otro para mostrar las soluciones a las mismas (ver gráfico N°2). En ellos se muestra un parámetro de 0 a 20, siendo 0 la no identificación de la problemática/solución y 20 la máxima cantidad de veces que los pobladores identificaron la problemática/solución en las distintas regionales.

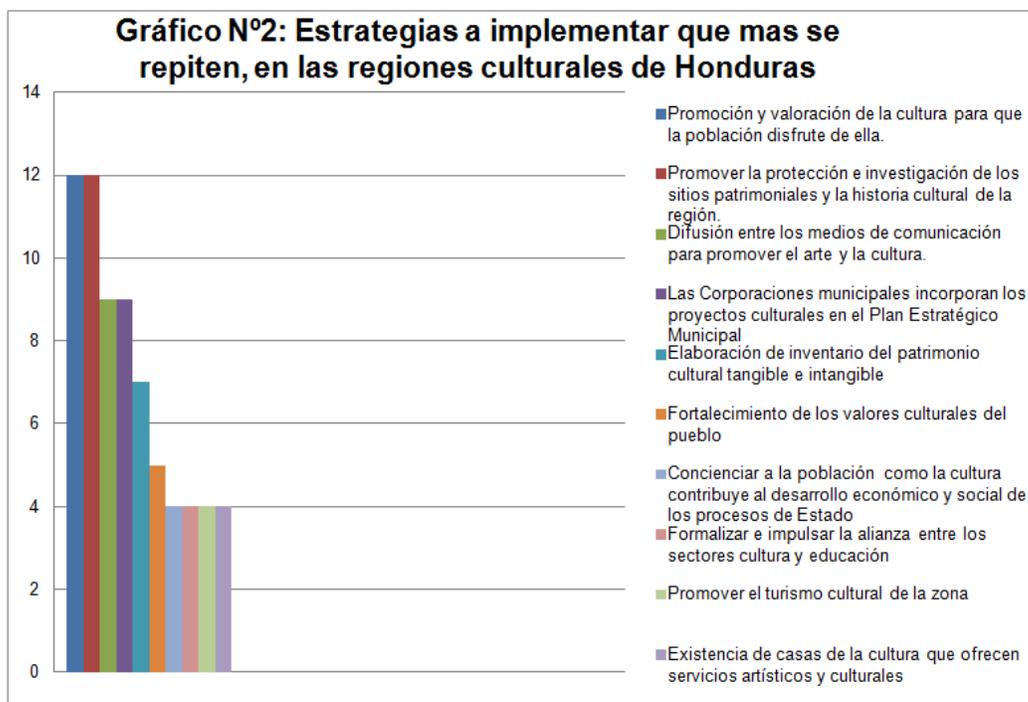
Para el caso el Gráfico N°1⁵, nos presenta la problemática más generalizada en las regionales.



De manera particular considero que muchas de las problemáticas contenidas en las estrategias regionales, tienen su origen en la desatención que el Estado de Honduras ha tenido con el sector cultura, prueba de ello, es lo que ya se comentaba con las instituciones culturales del gobierno, la falta de políticas culturales, y aunque existe una Ley para la Protección del Patrimonio Cultural, creada en 1983 y reformada en 1997, esta carece de reglamento y esto hace que su accionar sea diezmado, sumado a lo anterior, falta por aprobar en el Congreso Nacional varias leyes tales como: La ley general de Cultura, Ley de Archivos, entre otras, que vendrían a fortalecer la cultura del país y generar apropiación de la población por su legado.

⁵ Este gráfico fue elaborado en base a las problemáticas identificadas por los pobladores, en la elaboración de las Estrategias Regionales de Cultura en Honduras (Mejía y cols. 2011). El vaciado de la información se muestra en el Anexo N°1

La población de estas regionales también propuso estrategias para solucionar la problemática de sus localidades. Este fue el resultado de las propuestas que más se repetían en las regiones culturales, ver Gráfico N°2⁶.



Para poder realizar estas estrategias se tienen que implementar desde las localidades y no esperar que el gobierno apoye para poderlas llevar a cabo, esto generaría apropiación de la población local y a su vez mediante los mecanismos que la Constitución de Honduras establece, pueden solicitar al Congreso Nacional la creación de leyes y políticas para el sostenimiento de sus proyectos culturales.

Los pobladores propusieron como estrategia a implementar: “la promoción y valoración de la cultura para que la población disfrute de ella”, como medida paliativa de la problemática sobre “la desvalorización del patrimonio cultural”. Y como apoyo a la intención de valorizar la cultura, planteamos dos instrumentos de difusión que promuevan el reconocimiento y promoción de los bienes culturales identificativos de la localidad.

⁶ Este gráfico fue elaborado en base a las estrategias a implementar por los pobladores, en la elaboración de las Estrategias Regionales de Cultura en Honduras (Mejía y cols. 2011). El vaciado de la información se muestra en el Anexo N°1

CAPITULO IV: Situación de los inventarios y la difusión del Patrimonio Cultural hondureño.

1.- Situación del Patrimonio Cultural en las municipalidades

Actualmente existen 14 ciudades que poseen declaratoria de Monumento Nacional (ver cuadro N°2). Esta es una protección legal que emite el Congreso Nacional de Honduras mediante decreto, para atender convenientemente la preservación del legado histórico que tienen estas zonas, sin alterar o lesionar su armonía urbana.

La declaratoria de Monumento Nacional aplica para aquellas ciudades que poseen un Centro Histórico debidamente conservado. Estos son espacios que tienen perímetros delimitados que poseen cierta uniformidad estética y urbanística y que les permite ser lugares distintivos de la ciudad. Y que desde la perspectiva de Santamaría (2013, pág. 118) se consideran como:

Lugares donde existen, la mayoría de las veces, monumentos históricos, conjuntos arquitectónicos y edificaciones simbólicas, elementos que, en definitiva, son los que provocan esa diferenciación de la ciudad, y que esta sea un lugar de la cual se puedan sentir orgullosos sus propios habitantes. El centro histórico representa la memoria colectiva de la ciudad. Vestigios del urbanismo de diferentes épocas y arquitecturas de distintos estilos muestran la historia viva del pasado de la ciudad; por eso tienen un valor educativo y atraen el interés de viajeros y turistas.

En Honduras existe la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), ellos cuentan con un Programa Nacional de Fortalecimiento de la Gestión Urbana de los Centros Históricos (PGU) (2012, pág. 3), el cual tiene como objetivo “mejorar la conservación, planificación, gestión urbana y el aprovechamiento de los Centros/Conjuntos Históricos de Honduras como recurso para el desarrollo y lucha contra la pobreza”.

Entre los proyectos que ha desarrollado el PGU se encuentra el Manual de Procesos y Procedimientos para el Control Urbano de los Centros Históricos. Que tiene como

finalidad “dotar de una guía técnica para el Control Urbano de los Centros Históricos, mediante una sistematización de procesos para un adecuado control del crecimiento desarrollo y evolución urbana en los Centros Históricos” (PGU, 2012, Pág. 10).

Cada una de las municipalidades tiene como objetivo: “preservar el patrimonio histórico y las tradiciones cívico-culturales del municipio; fomentarlas y difundirlas por sí, o en colaboración con otras entidades públicas o privadas; y utilizar la planificación para alcanzar el desarrollo integral del municipio” (PGU, 2012, Pág. 12).

Pero en la mayoría de los Centros Históricos de Honduras no se han implementado procesos de gestión y Control Urbano, causando transformaciones en el paisaje urbano y pérdidas irreparables de su patrimonio inmueble. “Esto ha repercutido negativamente en el desarrollo, evolución y aprovechamiento del Centro Histórico”. (PGU, 2012, Pág. 12).

Existen varias ciudades en nuestro país que desde hace mucho tiempo han implementado procesos exitosos de revitalización de sus Centros Históricos, como es el ejemplo de Comayagua, que se han retomado para la presente propuesta del programa televisivo. En la que se busca al igual que el manual del PGU (2012, Pág.12):

Recuperar toda esa experiencia acumulada en la gestión local de los mismos; mejorar y homologar los procesos e instrumentos generados referentes a la gestión del Patrimonio Cultural (...) con el fin de fortalecer las capacidades técnicas locales, agilizar y mejorar la calidad, eficiencia y efectividad de los procesos para el Control Urbano de los Centros Históricos, y de esa manera contribuir con su conservación y correcto aprovechamiento.

Como seguimiento a los procesos emprendidos de manera interinstitucional para el fortalecimiento de los Centros Históricos, actualmente el Instituto Hondureño de Antropología e Historia trabaja de manera conjunta con varias municipalidades del país, a fin de continuar con la gestión y declaratoria de varios centros históricos a nivel nacional, con la diferencia que ahora se trabaja con Declaratoria de Monumento a nivel local, no directamente a través del Congreso Nacional, sino a través de las Corporaciones Municipales (Figueora, 2018).

Esta nueva estrategia de gestión se ha convertido en una alternativa viable ante los cambios en la coyuntura de las instituciones de cultura del país y de la política a nivel nacional. Actualmente existen 4 municipios que se encuentran en proceso de delimitación y declaratoria de su centros históricos bajo esta estrategia local.

2.- Los inventarios del Patrimonio Cultural en Honduras

Como parte del proyecto de generación de los instrumentos para el fortalecimiento de la gestión del Patrimonio Cultural, entre el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), se desarrolló en el 2012 un diagnóstico de la situación actual del Inventario Nacional de Inmuebles Patrimoniales.

En este diagnóstico se planteaba que los inventarios de inmuebles culturales, son instrumentos “diseñados para identificar y conocer todos aquellos bienes inmuebles legados por nuestros antepasados” (Martínez, 2012, pág. 2).

Según Martínez (2012, pág. 2) los inventarios proporcionan información valiosa de “localización y ordenación previa estableciendo clasificaciones de los bienes objeto de estudio facilitando, a su vez, la realización de cuantos catálogos y demás registros sobre patrimonio sean necesarios para su conocimiento y plena protección y difusión”.

De la misma forma el inventario puede considerarse a criterio de Martínez (2012, pág. 2):

como una herramienta para la gestión patrimonial sobre los bienes culturales, ya que a la hora de definir las funciones de esa gestión, se debe considerar la identificación, recuperación y agrupación de objetos y colecciones, así como la documentación de los bienes culturales: estudios, conservación, difusión, exposición pública e interpretación o explicación.

Una de las conclusiones importantes dentro de este estudio, es que 181 municipios no cuentan con su respectivo inventario, eso representa el 60.73% del total de municipios de Honduras, por lo cual recomiendan “realizar preinventarios en estos municipios con el fin de conocer si (...) existe patrimonio edificado y cuantificar la cantidad de inmuebles que restan por inventariar a nivel nacional” (Martínez, 2012, pág. 3).

Con respecto al patrimonio inmaterial, durante el 2001 el Instituto Hondureño de Antropología e Historia, coordinó la elaboración del Primer Censo Cultural, identificando “más de tres mil (3,000) bienes culturales en los diez y ocho (18) departamentos del país, alrededor de 400 manifestaciones culturales indígenas y garífunas, 900 manifestaciones vernáculas y 196 manifestaciones culturales contemporáneas” (Mejía, 2004, pág. 12).

Otro importante registro de información del patrimonio inmaterial, se desarrolló en el 2004: Honduras y el universo de su patrimonio intangible, coordinado por Mario Mejía y auspiciado por la Comisión Hondureña de Cooperación con la UNESCO. En este material que se publicó en versión digital (Disco Compacto), existe una investigación de los 18 departamentos de Honduras, donde se recopiló información sobre fiestas, tradiciones, bailes, comidas y toda la gama de elementos que componen el patrimonio inmaterial.

A pesar de estos esfuerzos la UNESCO no cuenta con ningún registro, inventario o catálogo oficial, del Patrimonio Cultural inmaterial de Honduras. Lo que motivó que este organismo de la ONU, impartiera 4 talleres para la efectiva implementación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, en Honduras, El Salvador y Nicaragua, en el 2013⁷.

- El primer taller se denominó “Aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI)”, se desarrolló en Tegucigalpa del 18 al 22 de marzo.
- El segundo taller se denominó “Confeción de inventarios de Patrimonio Cultural Inmaterial de acuerdo con la Convención de UNESCO del 2003 (fase teórica y práctica)” fue en El Salvador del 17 al 25 de junio.

⁷ Por parte de la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes, fuimos seleccionados para participar de estos talleres, la información fue adquirida de los programas de capacitación.

- El tercer taller se denominó “Preparación de candidaturas de elementos del PCI para su inscripción en la Lista de Salvaguardia Urgente y la Lista Representativa de la Convención del 2003 de UNESCO”, se desarrolló en Nicaragua del 29 de julio al 2 de agosto de los corrientes.
- El Cuarto taller fue una Videoconferencia que se llamó “Ratificación de la Convención de UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial”, se desarrolló con conexión desde El Salvador con los equipos de formación base, en Nicaragua y en Honduras, del 21 al 23 de agosto.

Honduras al ser signatario de esta Convención, tiene la responsabilidad de cumplir lo que establece en el inciso III: Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en el plano nacional, artículo 12 inventarios (UNESCO, 2012, pág. 9): “Para asegurar la identificación con fines de salvaguardia, cada Estado Parte confeccionará con arreglo a su propia situación uno o varios inventarios del Patrimonio Cultural inmaterial presente en su territorio. Dichos inventarios se actualizarán regularmente”.

Sin embargo hasta la fecha, no ha existido interés por parte de las autoridades de comenzar con este proceso de inventario. Y lo preocupante es que el patrimonio inmaterial por ser un elemento que está en la memoria colectiva, es más vulnerable su extinción o pérdida, si no se preserva adecuadamente.

Como un aporte a esta problemática, que también fue identificada por la población de las regiones culturales en Honduras, se pretende que el álbum pueda servir como una herramienta de registro y de identificación del patrimonio tanto inmaterial como material.

3.- El Patrimonio Cultural en la televisión hondureña

La Secretaria de Cultura, Artes y Deportes (ahora Dirección) realizó varias acciones de registro en video y multimedia de distintos documentales de ciudades de importancia cultural, manifestaciones culturales y artísticas del país, historias de vida de reconocidos artistas, documentales y trabajos en video para organizaciones independientes e instituciones; y también creó un proyecto para el establecimiento de un Banco Audiovisual de la Cultura Popular Hondureña (ver Anexo N°3).

En cuanto a la programación de los canales locales que se describen en el cuadro N°2, presentan en su gran mayoría una promoción turística u ocasionalmente cultural. En este último caso se han elaborado muy buenos trabajos de archivos audiovisuales del Patrimonio Cultural, que no se ha logrado obtener el provecho necesario por no dárseles el correcto uso interpretativo en los canales que lo transmiten.

Solo 11 programas televisivos tienen contenido cultural y que son mostrados entre los distintos canales de cobertura nacional, también la mayoría son presentados en horarios nocturnos, que no son horarios familiares. Otro aspecto importante es que los programas no tienen un horario definido o se trata sólo de un segmento con pocos minutos de duración. Por lo anterior, podemos establecer que no existe una estrategia de difusión televisiva del patrimonio cultural en Honduras concebida como tal.

Cuadro N° 2: Programación con contenido cultural canales hondureños con cobertura nacional (2018) ⁸				
Canal	Programa	Contenido	Transmisión	
			Día	Horario
Televisión Educativa Nacional (TEN-Canal 10)	Paisajes de la Historia	Es un programa en el que describe el contexto histórico de diferentes ciudades y biografías de personajes que han marcado la historia de Honduras.	miércoles	7:00 a 8:00 p.m.
	La vida sigue	Es un programa con diversos segmentos entre los que se destaca: algunos conversatorios relacionados con la historia y la cultura del país.	lunes a viernes	8:00 a 9:00 p.m.
	Segmento Turístico	En este segmento se presentan diferentes lugares del territorio hondureño como promoción turística.	Es un segmento que se transmite durante todo el día sin un horario específico.	
Hable como Habla (HCH)	Ritmo Catracho	Presenta y promueve la música (merengue, punta, salsa) que se produce aquí en Honduras.	Sábado	1:00-3:00 p.m.
	HCH Turismo	Presenta los principales lugares turísticos de Honduras, donde incluye sus fiestas, gastronomía, y todo el entorno cultural de las zonas visitadas.	Sábado	7:00 p.m
Televisión Nacional de Honduras (Canal 8)	Videos de Cultura Popular	Transmiten los audiovisuales de Cultura Popular de la ex Secretaría, ahora Dirección de Cultura y Artes (DECA). Por ejemplo: El baile de los diablitos de Comayagua, los juegos tradicionales de Honduras, las rutas del Patrimonio Cultural, entre otros.	Viernes	10:00 - 11:00 a.m. / 2:00 - 3:00 p.m
TVS (Televisión Satelital)	De feria en feria	Realizan recorridos por las ferias del país	Sábado	4:00 p.m
El Congreso TV	Videos Culturales	En este programa al igual que en canal 8, se transmiten los videos de la DECA	En su programación no aparece un horario específico.	
	Honduras un paisaje	Es un programa turístico que trata de mostrar a los televidentes las bondades que Honduras tiene para explotar el turismo.	En su programación no aparece un horario específico.	
Corporación Televisión: Telesistema, Telesistema, Canal 5, y Mega tv	Orgullosamente Catracho	Es un segmento que tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional e incentivar el turismo interno, a través de las visitas a diferentes partes del país y mostrando en muchos casos, gastronomía, ferias, etc. Propias de Honduras	Es un segmento que se transmite durante todo el día sin un horario específico.	
Utv (Canal de la UNAH)	Es un canal universitario de la cultura	La mayoría de su programación es cultural. Toma ventaja de los espacios y el material humano con los que cuenta la UNAH, para poder producir material científico y cultural. En ciertos espacios retransmite la programación del canal 22 de CONACULTA	En su plataforma virtual no tiene especificada la programación	

⁸ Este cuadro fue elaborado en base a la revisión de la programación con contenido cultural de los canales hondureños.

CAPÍTULO V: Propuesta de modelo de un álbum coleccionable y un programa televisivo para la difusión del Patrimonio Cultural de Honduras

Como respuesta a la problemática generalizada de la desvalorización del patrimonio cultural, resultante de la participación de los pobladores locales, se plantea esta propuesta de modelo para la elaboración de un Álbum Coleccionable y un programa televisivo, con la finalidad que ambos se conviertan en instrumentos de difusión del Patrimonio Cultural, de tal manera que la sociedad hondureña los pueda identificar y valorar, y así reconozcan que “El mayor potencial de un país es su gente y la mayor riqueza de la gente es su cultura” (PNUD, 2004, p. 190).

1.-Modelo para la elaboración del Álbum Coleccionable del Patrimonio Cultural de Honduras.

El modelo del Álbum se desarrolló en las siguientes fases:

A).- *Primera fase:* La idea original se basó en el álbum coleccionable que se publicita para los campeonatos mundiales de futbol y que consiste en la colección de vistas de los jugadores, equipos y estadios donde se desarrollará el torneo.

B).- *Segunda Fase:* Se plantearon los siguientes objetivos:

- Implementar un método de enseñanza del Patrimonio Cultural hondureño.
- Promover el turismo cultural en la población hondureña para su uso y disfrute.
- Utilizar el álbum como una herramienta de registro que permita la protección del Patrimonio Cultural tanto material como inmaterial.

C).- *Tercera Fase:* Se realizó una investigación sobre los aspectos más trascendentales del Patrimonio Cultural, seleccionando 4 elementos por cada departamento del país. Los cuales se encuentran en dibujos en forma de laminas (vistas) coleccionables, que contienen la información de monumentos históricos, edificios patrimoniales, fiestas tradicionales, comidas típicas y toda la riqueza cultural de Honduras. Esta obra ya se encuentra registrada en la Oficina Administrativa del Derecho de Autor y de los

Derechos Conexos, bajo el Número 1814, Tomo 10. Folio 1026, Resolución 1299/2014.
(ver Anexo N°2)

D).- La selección de los elementos culturales contentivos en el Álbum: Se realizó una selección de elementos del Patrimonio Cultural tangible e intangible de los 18 departamentos del país. Dicha selección obedeció aquellos recursos culturales que han trascendido en importancia a través del tiempo y que se han dado a conocer a través de los medios de comunicación, los que coinciden en buena parte con los identificados por los pobladores al momento de realizar las Estrategias Regionales de Cultura⁹.

E).- Contenido de la Información: En la mayoría de los departamentos de Honduras se seleccionaron 4 elementos, procurando según sea el caso, que sea un monumento edificado, un sitio arqueológico, una festividad y una comida o bebida tradicional. De tal manera que exista representación de los diversos tipos de Patrimonio Cultural que existen en el país.

En el álbum cada elemento seleccionado tiene una descripción, si es un monumento o sitio arqueológico, tiene una breve reseña y su respectiva ubicación, si es una festividad, describe un poco de historia y en que fechas se realiza y si es una comida o bebida tradicional, contiene la historia y su receta correspondiente.

Este es el contenido que presenta el álbum en su primera edición:

ATLÁNTIDA

- El Centro Histórico de la ciudad de La Ceiba
- La Feria Isidra - Gran Carnaval Nacional en La Ceiba (15 de mayo)
- La tradicional sopa de caracol
- El plato tradicional de La baleada

CHOLUTECA

- El Centro Histórico de La ciudad de Choluteca

⁹ Ver: Mejía, y cols. (2011). Estrategias Regionales de Cultura de Honduras. Tegucigalpa: PNUD-ESPAÑA. Sin publicar

- La Casa Valle
- El Guancasco entre Orocuina y Apacilagua
- La tradición de la boda campesina

COLÓN

- El Centro Histórico de La Ciudad de Trujillo
- La Fortaleza de Santa Bárbara
- El alimento tradicional garífuna del Casabe
- El tradicional baile punta

COMAYAGUA

- El Centro Histórico de la Ciudad de Comayagua
- La Catedral de Comayagua con su Reloj Antiguo
- La tradición del baile de Los Diablitos
- El Festival Nacional del Pino en Siguatepeque (en el mes de abril)

COPÁN

- El Centro Histórico de La ciudad de Santa Rosa de Copán
- Las Ruinas de Copán
- El Sitio Arqueológico de El Puente
- La ceremonia del Tzikin de los Chortis

CORTÉS

- La Fortaleza de San Fernando de Omoa
- El Sitio arqueológico de Currusté
- El Sitio arqueológico de Los Naranjos
- La Feria Juniana (Día de San Pedro: 27 de junio)

EL PARAISO

- El Centro Histórico de la ciudad de Yuscarán
- Los Petroglifos de Oropolí
- El Festival del Maíz en Danlí (Última semana de agosto)
- El Festival de la naranja en Güinope (Primera quincena de marzo)

FRANCISCO MORAZAN

- El Centro Histórico de la ciudad de Tegucigalpa
- El Centro Histórico de la ciudad de Cedros
- El Festival de Alimentos Tradicionales en Vías de Extinción, en Cantarranas (último domingo de abril)
- El Guancasco entre Ojojona y Lepaterique

GRACIAS A DIOS

- Los Petroglifos del Rio Plátano
- El “siskru tara”, la gran fiesta misquita (primeras semanas de agosto)
- La tradición artesanal del tuno
- La bebida tradicional del Wabul

INTIBUCA

- La iglesia de San Francisco de Asís en Yamaranguila
- El Festival Gastronómico del Choro y Vino (última semana de junio)
- La Feria de la Ruta Lenca (24-27 de febrero)
- El Festival de la Papa (última semana de julio)

ISLAS DE LA BAHIA

- El Festival del Caracol en Guanaja (última semana de julio)
- El Instituto de Ciencias Marinas y Museo de Roatán
- La tradicional bebida del guifiti

LA PAZ

- El Sitio Arqueológico de Yarumela
- La “Gruta del Gigante” en Marcala
- El Guancasco entre Yarumela y la Villa de San Antonio
- El festival Cafecultura en Marcala (en el mes de marzo)

LEMPIRA

- El Centro Histórico de La Ciudad de Gracias
- La Iglesia de San Manuel de Colohete
- La tradición alfarera de los lencas

- El Baile del Garrobo en La Campa (en el mes de febrero)

O C O T E P E Q U E

- La Tradición de Moros y cristianos en Antigua Ocotepeque
- La feria patronal y los juegos florales en San Marcos (última semana de octubre)
- La tradicional bebida del atol chuco

O L A N C H O

- El Centro Histórico de la ciudad de Catacamas
- Las Cuevas de Talgua
- El tradicional tapado olanchano
- La tradición ancestral del sasal

S A N T A B Á R B A R A

- La quema de las chimeneas gigantes en Trinidad (primeros días de diciembre)
- El Guancasco entre Gualala, Ilama y Chinda
- El Festival de la tusa en Nueva Celilac (primera semana de septiembre)
- El festival nacional de los juegos tradicionales y comidas típicas en San Marcos (1 de mayo)

V A L L E

- El Centro Histórico de Amapala
- El Festival del Marisco en San Lorenzo (previo a la semana santa)
- La feria tradicional de Langue (tercera semana de enero)

Y O R O

- El Festival de la Lluvia de Peces de Yoro (en el mes de mayo)
- El Festival del Jamo en Olanchito (en el mes de abril)
- La Semana Cívica de Olanchito (semana previa al 15 de septiembre)
- El Museo Ferroviario de El Progreso

Para ilustrar el contenido del álbum, mostraremos el ejemplo de la portada:

Imagen N° 2: Portada del Álbum del Patrimonio Cultural de Honduras¹⁰



Imagen N° 3: La ficha de contenido de la información del Álbum¹¹

Mapa de Honduras señalando el departamento correspondiente

Debajo de cada imagen se encuentra la descripción de cada elemento cultural



OLANCHO



El Centro Histórico de la ciudad de Catacamas

Las Cuevas de Taigua

Págueme Agua

La Cueva del Río Taigua está ubicada en el departamento de Olancho en la ciudad de Catacamas en la Sierra de Agua. En el año 1994, Jorge Trías y Cándido Reyes exploraron esta cueva en el río Taigua. Trías y Reyes, además, una gran parte de la cueva, descubriendo un fono que contenía gran cantidad de huesos humanos y objetos de cerámica. Uno de los aspectos más interesantes proviene del hecho de que la región de Taigua está situada sobre la frontera entre las dos grandes zonas de la cultura americana: mesoamericana y la andina o sudamericana. Este es un descubrimiento sobre los antiguos pobladores del país.

El tradicional tapado olanchano



La tradición ancestral del pastel



El nombre del departamento de Honduras seleccionado

Imagen del elemento cultural seleccionado y su respectivo título.

¹⁰ Esta imagen fue obtenida de la portada del álbum impreso.

¹¹ Esta imagen es del interior del álbum impreso, donde se muestra su respectiva información.

F).- El Público meta: serán estudiantes de todos los niveles de educación, primaria, secundaria y universitaria.

G).- Selección de los ganadores: Las personas que completen el álbum con todas sus vistas, tendrán que presentarse al programa para contestar algunas preguntas referentes al contenido del álbum. Las tres primeras personas que completen estos requisitos participaran en un sorteo y solo uno de ellos será el ganador.

H).- Premios: La persona ganadora podrá disfrutar con 5 acompañantes de un tour por algunas de las siguientes rutas turísticas culturales:

- La Ruta Arqueológica: Comprende los sitios arqueológicos de Los Naranjos en el lago de Yojoa, El Puente y el Parque Arqueológico Copán, en el departamento de Copán.
- La Ruta de los conquistadores: Comprende la Fortaleza de Santa Bárbara en Trujillo y la Fortaleza de San Fernando de Omoa.
- La Ruta del Banano: Comprende los puertos de Tela, Ceiba y Trujillo.
- La Ruta Minera: Comprende los principales centros mineros, Tegucigalpa, Santa Lucía, Valle de Ángeles, San Juancito, Cedros, Yuscarán.
- La Ruta Lenca: Comprende los departamentos de la zona Lenca: La Paz, Intibucá y Lempira.

En estos lugares disfrutaran de la gastronomía, sus artesanías, las fiestas y tradiciones que coincidan al momento del viaje (el paquete deberá incluir: transporte, hospedaje y alimentación).

G).- Próximas ediciones: En la primera edición del álbum habrá muchos elementos que no han sido incluidos, pero a través del programa se busca que la misma población identifique su patrimonio y tenga la oportunidad de proponer otros bienes culturales para que sean incluidos en próximas ediciones. Si el proyecto se logra concretar y llega a tener los resultados esperados en Honduras, se aspira también el poder implementar un álbum a nivel regional, aprovechando las alianzas que se han propiciado en la Maestría Centroamericana en Gestión Cultural.

2.-Modelo para la elaboración de un programa televisivo de difusión del Patrimonio Cultural de Honduras.

Esta propuesta de modelo de programa televisivo, toma como referencia metodológica a Colombia y México que han logrado avances significativos en esta temática. En el caso de Colombia han desarrollado un manual que expone los diferentes procesos y etapas que implica la producción de televisión cultural. “En él se recogen formatos de trabajo que el Ministerio de Cultura y Radio Televisión de Colombia conjuntamente han desarrollado, aplicado y perfeccionado en el canal educativo y cultural señal Colombia entre 2003 y 2007” (Ministerio de cultura de Colombia (MCC), 2008, pág. 11).

En el caso de México hemos seleccionado el canal 22 del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). Este es un canal de carácter eminentemente cultural y de servicio público, que promueve la diversidad de expresiones culturales de México y el mundo.

Ambas propuestas aceptan una responsabilidad más allá de lo publicitario, planteando la necesidad de promover el interés por la cultura y generando espacios para su creación y aprovechamiento.

Con esta propuesta de modelo televisivo se plantean los siguientes objetivos:

- Dar a conocer la riqueza cultural con la que cuentan los pueblos y ciudades de Honduras
- Mostrar las ciudades que poseen la declaratoria de Monumento Nacional de Honduras, con la finalidad de replicar las buenas prácticas en favor de su patrimonio cultural local.
- Promover el Álbum Coleccionable del Patrimonio Cultural de Honduras, con el propósito que la población identifique el patrimonio nacional y promueva el local.

De las propuestas tanto de Colombia, como de México se ha estructurado el siguiente modelo de programa televisivo de difusión cultural:

Cuadro N°3: Estructura del modelo de programa televisivo de difusión cultural de Honduras¹²

<i>Propuesta mexicana</i>	<i>Propuesta colombiana</i>	<i>Propuesta hondureña</i>
<p>De México se tomará la idea de dos programas que tiene el canal de Conaculta (Guzman & Huerta 2005, págs. 18-20):</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Cultura en línea:</u> Entrevistas y reportajes sobre las diversas vertientes de la creación cultural en México, destacando las manifestaciones musicales, las artes visuales, el cine y las vanguardias artísticas. • <u>Ventana 22:</u> El noticiario cultural de la televisión mexicana con una propuesta de vanguardia en periodismo. Este espacio, 	<p>De Colombia se tomará la estructura de un programa con los siguientes componentes (MCC, 2008, pág. 47-49):</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Nombre del programa:</u> Título con que se dará a conocer el programa. • <u>Idea central o storyline:</u> Define con claridad y concisión la idea central de la propuesta • <u>Sinopsis de la serie:</u> Describe el alcance y potencial temático que tiene la idea central y la forma como el proponente lo desarrollará a lo largo de la 	<p>De los programas mexicanos, cultura en línea y ventana 22, se tomará la idea principal de nuestra propuesta. Ya que en ellos se presentan entrevistas y reportajes de la diversidad cultural y la difusión de las ideas de sus principales protagonistas. Y la estructura de los componentes se tomará de Colombia. De aquí surge la siguiente propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Nombre del programa:</u> Mi comunidad, mi patrimonio. • <u>Idea central:</u> Identificar en la comunidad los distintos tipos de patrimonio cultural con el que cuentan y como la población lo promociona y lo cuida. • <u>Sinopsis de la serie:</u> El programa pretende comenzar hablando sobre los beneficios que han tenido ciudades que han conservado su patrimonio cultural y que la población ha velado por su cuidado. Para el caso mencionar las ciudades en Honduras que tienen declaratoria de Monumento Nacional y de ellas tomar el ejemplo de la ciudad de Comayagua. Y como este lugar ha sido modélico en la preservación y promoción de su legado cultural. • <u>Punto de vista narrativo:</u> Se buscará al encargado de la casa de la cultura de la localidad que nos sirva de guía en el lugar, para

¹² Este cuadro fue elaborado en base a la propuestas de televisión cultural de México y Colombia y como resultante nuestra propuesta en Honduras.

<p>único en su género, permite la difusión de las diversas manifestaciones artísticas de México y del mundo y se abre como una ventana al quehacer de los protagonistas del arte mexicano. En sus secciones se incluyen desde reportajes de fondo, novedades editoriales y discográficas, hasta entrevistas en el lugar de trabajo de artistas e intelectuales.</p>	<p>serie.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Punto de vista narrativo</u>: Define la voz desde la cual se estructura la narración. • <u>Enfoque</u>: Describe la perspectiva o perspectivas temáticas y conceptuales desde las cuales se exponen y argumentan los temas que se desarrollan en la serie. • <u>Cubrimiento temático</u>: Enuncia los temas seleccionados para cada uno de los capítulos de la serie. • <u>Cubrimiento Geográfico</u>: Plantea el alcance geográfico del proyecto y la selección de los lugares a los que el equipo de investigación y producción debe desplazarse para garantizar la verosimilitud del proyecto. • <u>Estrategia</u> para cautivar a la audiencia: Plantea la claridad que tiene el proponente del público a quien va dirigido el 	<p>que nos hable de su historia, los monumentos distintivos, que explique si el caso lo amerita, de qué manera la población se organiza para cuidar y promover su patrimonio, las fiestas y costumbres y además realizar entrevistas en las cocinas donde se elaboran las comidas y bebidas “típicas” de la zona, los artesanos en sus talleres y a los músicos y artistas en sus prácticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Enfoque</u>: La propuesta se presenta desde el enfoque de la difusión cultural, para dar a conocer y hacer accesibles los valores patrimoniales. Esta difusión estará orientada en la concienciación de la sociedad para el cuidado y aprovechamiento del Patrimonio Cultural. • <u>Cubrimiento temático</u>: La temática que se propone para los capítulos del programa se basa en las estrategias planteadas en las regionales de cultura: <ul style="list-style-type: none"> - El centro histórico y los principales bienes inmuebles de la ciudad. - Las festividades tradicionales de la ciudad. - Las tradiciones que han quedado extintas y buscar las causas. - Las buenas prácticas de gestión cultural que han realizado los pobladores de estas ciudades. - Las comidas y bebidas distintivas de la localidad. - Identificar los distintos artesanos, artistas y actores culturales. • <u>Estrategia</u>: Será un programa que presentara los monumentos de los pueblos, las facetas más tradicionales de nuestro país, en el
---	---	---

	<p>proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Sinopsis de los capítulos:</u> Breve reseña de la idea central de cada capítulo y de las ideas secundarias que se desarrollan en cada uno de ellos.	<p>que se mostraran sus ferias y sus principales iconos culturales y los artífices de ellos. A través de los mecenas del programa se realizaran concurso de conocimiento sobre la ciudad. Todo lo anterior motivará la visita de turistas y a los habitantes del lugar a seguir desarrollando acciones en pro de su Patrimonio local.</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Sinopsis de los capítulos:</u> Para este apartado desarrollaremos un programa tomando como ejemplo la ciudad de Comayagua y las acciones que la población ha desarrollado para cuidar su patrimonio.
--	---	---

Sinopsis del capítulo: Como anteriormente ya se había descrito, se comenzara presentando la lista de las ciudades con declaratoria de Monumento Nacional (ver Cuadro N°4), con su respectiva ubicación (Ver Mapa N°1)

Cuadro N° 4: Ciudades de Honduras con declaratoria de Monumento Nacional¹³.				
N°	Ciudad o Pueblo Patrimonial	Fecha de la Declaratoria	Fecha de Publicación en la Gaceta	No de Acuerdo Ejecutivo
1	Comayagua	18 de Octubre 1972	19 de Diciembre 1972	Decreto No. 61
2	Choluteca	21 de Noviembre 1977	09 de Noviembre 1979	Acuerdo No. 496
3	San Antonio de Oriente	18 de Abril de 1991	25 de Julio de 1991	Acuerdo No. 091
4	Santa Rosa de Copán	03 de Diciembre 1991	24 de Abril de 1993	Acuerdo No. 344
5	Yuscarán	14 de Marzo de 1979	15 de Julio de 1993	Acuerdo No. 156
6	Cedros	25 de Noviembre de 1981	14 de Junio de 1993	Acuerdo No.397
7	Trujillo	28 de Febrero de 1990	16 de Abril de 1994	Acuerdo No.049
8	Tegucigalpa	20 de diciembre 1994	3 de marzo de 1995	Acuerdo N°. 527
9	Ojojona	28 de Octubre de 1996	15 de Noviembre de 1996	Acuerdo No.155-96
10	Gracias	04 de Junio de 1997	01 de Noviembre de 1997	Acuerdo No.168
11	Santa Lucia	Septiembre de 2003	23 de Enero de 2004	Decreto No. 156-2003
12	Amapala	07 de Julio de 2009	20 de Enero de 2010	Acuerdo No 226-2009
13	La Ceiba	19 de Febrero de 2010	12 de Junio de 2010	Acuerdo No. 101-2010
14	Catacamas	16 de Agosto de 2010	Pendiente de Publicación	Acuerdo No.239-2010

¹³ Esta información fue proporcionada por la subgerencia de conservación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia del IHAH en el 2013. En el 2018 se encuentran en proceso de declaratoria 4 ciudades más.

Mapa N° 1: Ubicación de las ciudades con declaratoria de Monumento Nacional
(Navarrete, 2008, pág. 11).



De estas ciudades Monumento Nacional detallaremos el caso de:

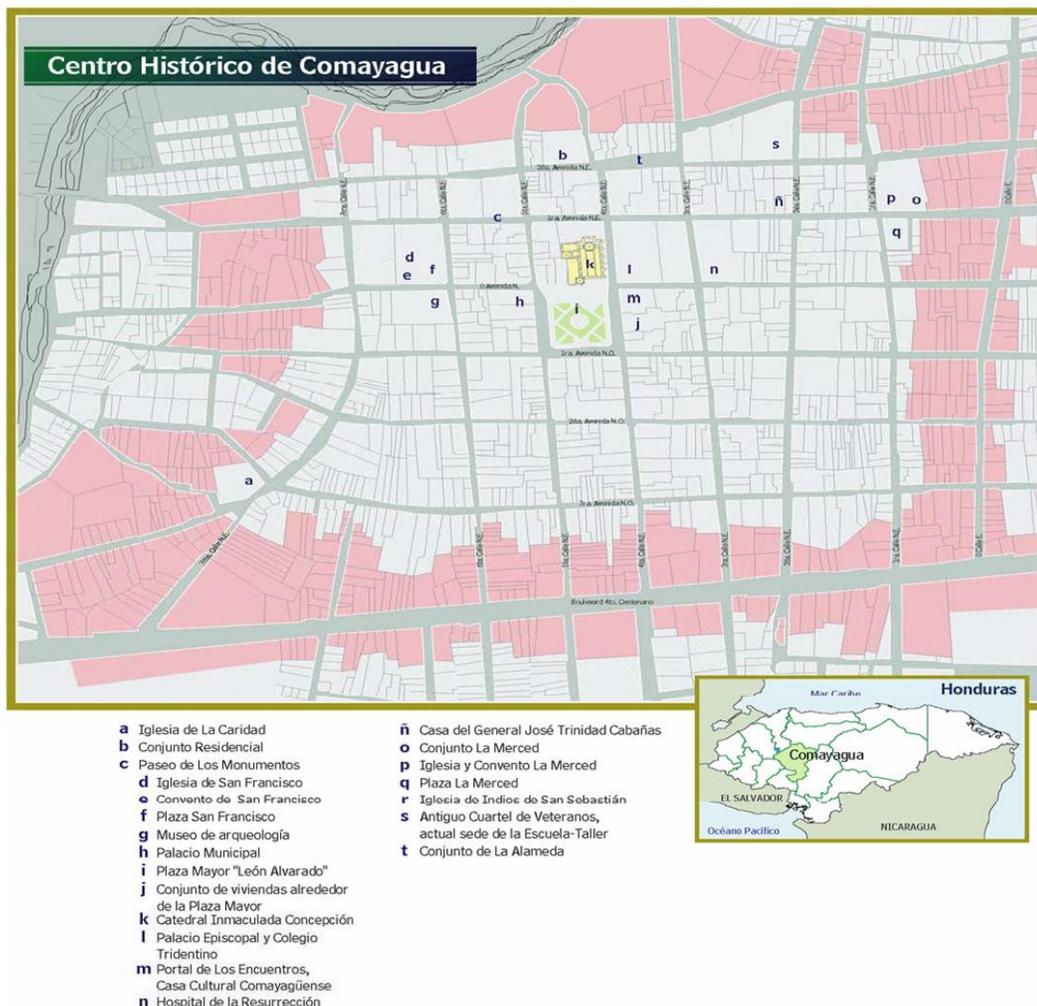
La ciudad de Comayagua:

1.-*Ubicación:* La ciudad de Comayagua es la cabecera del departamento del mismo nombre, está situada en la región central de Honduras.

Su Centro Histórico fue declarado como Monumento Nacional por Decreto No. 64 de la Cámara Legislativa del Estado de Honduras del 19 de octubre de 1972 (Menoni, Sanchez, Castellanos, Cabezas, 2007, pág. 59)

La feria patronal se celebra el 8 de diciembre, en honor a la patrona la Virgen de la Inmaculada Concepción.

Imagen N°4: Ubicación y delimitación del Centro Histórico de la ciudad de Comayagua en el departamento de Comayagua, Honduras (Menoni y cols. 2007, pág. 29).



2.-Antecedentes Históricos: El capitán Alonso de Cáceres fundó Comayagua el 8 de diciembre de 1537, por orden del adelantado Francisco de Montejo con el título de Villa de Santa María de Comayagua, motivado básicamente por que el asentamiento de indios estaba en un valle bordeado por dos ríos, por qué se encontraba en un punto estratégico entre otras ciudades fundadas (Menoni y cols. 2007, pág. 32).

A partir de 1557, fecha en que Comayagua adquiere el título de ciudad, se convierte en la sede del poder administrativo de la región, seguidamente y para adjudicarle mayor importancia se convierte en: la sede del obispado a partir de 1574, residencia del

gobernador, del alcalde mayor, del tesorero real, y la ciudad con más población de españoles en toda la provincia (Programa de Patrimonio Cultural de la Cooperación Española (PPCCE), 2004, pág. 48).

Ya para el 15 de septiembre de 1821, fecha de la independencia, Comayagua se convirtió en la capital de la naciente República de Honduras. Y en el gobierno reformista de 1880 Comayagua pierde la capital al transferirla a Tegucigalpa, donde se encuentra actualmente (Castellanos y cols. 2007, pág. 33).

3.- *El rescate del Centro Histórico de Comayagua*: Ante el evidente deterioro de los centros urbanos hondureños, afectados por una serie de problemáticas que, en síntesis, les llevaban a perder calidad, valor inmobiliario y población, convirtiéndose en espacios deprimidos socio-económicamente, a la vez que el Patrimonio urbano se dilapidaba y destruía. Se crea en 1996, la implementación de un programa piloto con organizaciones como el Instituto Hondureño de Antropología e Historia, la Alcaldía Municipal de Comayagua y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, con el fin de intervenir el Patrimonio arquitectónico a través de un Plan Maestro llamado “Programa Comayagua Colonial (PCC)” (Alcaldía de Comayagua (AC), Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), 2008, pág. 36).

El objetivo general del proyecto fue establecer una estrategia integral para la conservación y rescate del centro histórico de Comayagua. Este plan inició “con un esquema similar al empleado en otras actuaciones del Programa de Patrimonio de la Cooperación Española en aquellos años, por ejemplo: Granada (Nicaragua), iniciado en 1991, Quetzaltenango (Guatemala), iniciado en 1997, o Suchitoto (El Salvador) (...)” (AC y cols. 2008, pág. 36-37).

Los resultados esperados con el programa, serían los siguientes (Castellanos y cols. 2007, pp. 60, 66):

- a) Plan Maestro para la conservación y puesta en valor del centro histórico.

b) Proyectos de restauración y rehabilitación de la arquitectura monumental, que constituirían los modelos referentes para la intervención del patrimonio edificado de la ciudad.

c) Mano de obra capacitada y especializada en técnicas constructivas tradicionales para satisfacer la demanda que surgiría con la implementación del Plan Maestro (a través de una Escuela Taller).

Imagen N°5: Alumnos de la Escuela Taller en procesos de restauración patrimonial¹⁴



Imagen N°6: El antes y el después de la rehabilitación de la Catedral de Comayagua¹⁵



¹⁴ Imagen tomada de: (Alcaldía de Comayagua, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2008, p.39)

¹⁵ Imagen tomada de: (Programa de Patrimonio Cultural de la Cooperación Española, 2004, p.37)

El grado de recuperación y rehabilitación de los inmuebles de alto valor patrimonial ha sido evidente, entre los cuales está la Catedral de Comayagua que es uno de los iconos culturales que más imprimen identidad a la sociedad comayagüense.

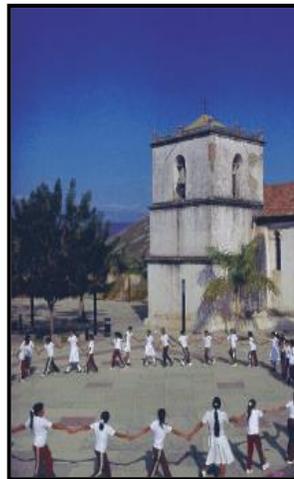
Entre los resultados del proyecto Comayagua Colonial podemos destacar las siguientes acciones (AC y cols. 2008, pág. 38, 65-68):

- La Oficina del Centro Histórico ha realizado el inventario y catalogación de la totalidad de los inmuebles del centro histórico, lo que ha permitido conocer la tipología de las edificaciones y clasificarlas de acuerdo a su valor patrimonial y grado de integración.

- El sector turismo opina de forma rotunda que el Programa Comayagua Colonial ha contribuido a reforzar el atractivo de Comayagua. Se reconoce el valor de la recuperación del centro histórico como un potencial turístico, el cual requiere de un desarrollo de los servicios de apoyo con criterios de calidad, tales como, infraestructura, servicios, logística, difusión, comunicación y capacitación.

- Los vecinos del centro histórico consideran, de forma unánime, que el Programa Comayagua Colonial ha mejorado las condiciones de habitabilidad. Se muestran satisfechos de vivir en el centro histórico y reconocen que su recuperación ha sido un factor determinante en la mejora de la autoestima, la recuperación de su historia y su cultura. En cierta medida se han sentido parte del proceso aunque consideran que se debe propiciar una mayor comunicación y participación de los vecinos.

Imagen N°7: La rehabilitación de la Plaza de San Francisco en Comayagua¹⁶



- Las relaciones entre la diversidad cultural y la conservación del Patrimonio se manifiesta a través del reconocimiento por la población de Comayagua de los valores, costumbres y productos típicos que los distinguen y diferencian de otros grupos y poblaciones. La población considera que el PCC ha revitalizado y popularizado manifestaciones y tradiciones culturales, principalmente: la semana santa, la fiesta de la Concepción, el baile de los diablitos y la feria de San Sebastián.

De los resultados más importantes de este proyecto es el involucramiento de la sociedad comayagüense a través de estas organizaciones (Zapata, 2009):

- Fundación Comayagua Colonial: Organización creada en principio con el nombre “Programa Comayagua Colonial” (que es el proyecto que hemos descrito anteriormente), encargada de contribuir a las instituciones locales en la gestión y protección del Patrimonio Cultural de la ciudad de Comayagua, proveyendo a los jóvenes que viven en sectores de riesgo a la inserción laboral mediante trabajos de restauración de los mismos inmuebles patrimoniales de la ciudad, con la formación recibida de la Escuela Taller de Comayagua.
- Comité Cultural de Comayagua: Organización de la sociedad civil encargada en desarrollar programas de protección y difusión del Patrimonio Cultural comayagüense, la gestión de fondos y apoyo técnico para la ejecución de proyectos. Entre los

¹⁶ Imagen tomada de: (Alcaldía de Comayagua, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2008: p.38)

resultados de este comité es el apoyo a tradiciones culturales que caracterizan a esta ciudad, tales como, el baile de los diablitos, la elaboración de alfombras, entre otras.

Imagen N° 8: Presentación del Baile de los Diablitos en Comayagua¹⁷



3.- Estrategia para la implementación de la propuesta

Este periodo de tiempo previo al 2021, se presenta con un panorama favorable en el país para desarrollar proyectos culturales, debido a que el pasado 14 de septiembre de 2017 el presidente de la República de Honduras, juramentó la comisión que estará encargada de organizar y programar las actividades que se realizarán en el marco del cumplimiento del Bicentenario de la Independencia Patria (prensa oficial, 2017).

La comisión está recibiendo aquellos proyectos que promuevan la identidad nacional y fortalezcan la cultura. Por tal razón se enviará esta propuesta del álbum y el programa para someterlos a su consideración.

Además otra coyuntura que se está propiciando en este 2018, es la preparación de una iniciativa de ley para la creación de la Unidad de Cultura Municipal. Esta vendrá a impulsar programas, proyectos y actividades de generación y fortalecimiento de la cultura local.

Por otro lado en el sector privado, existe la Responsabilidad Social Empresarial (fundahrse): “que es una herramienta de negocios que integra armónicamente a la estrategia

¹⁷ Imagen proporcionada por (Zapata, 2009).

empresarial, el respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente. Lo anterior agrega valor y competitividad a la empresa.”

En el marco de esta herramienta hay varias empresas privadas interesadas en apoyar sobre todo el Álbum Coleccionable, pero ellos mismos están formulando el proyecto para que se pueda desarrollar de forma conjunta con otras compañías.

En conclusión, la intención es obtener el apoyo del gobierno que ya tiene una capacidad instalada en todo el país con diversas instituciones tales como: Alcaldías Municipales, Casas de la Cultura, Gobernaciones Departamentales, Dirección de Cultura y Artes, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Dirección de Pueblos Indígenas y Afrohondureños. Por parte de la empresa privada el apoyo logístico y financiero. Y de la comunidad local el respaldo y seguimiento de los proyectos a través de las instituciones educativas, patronatos, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, entre otras.

Fuentes Consultadas

- Abejón Teresa, Maldonado Angeles (s.f.). Vocabulario de gestión del turismo y del patrimonio cultural. Recuperado el 15 de agosto de 2016, de CINDOC del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de: http://www.gestioncultural.org/recursos_culturales.php?id_enlaces=140763

- Alcaldía de Comayagua, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2008). *Programa Comayagua Colonial: Estudio de Impacto y Monitoreo de la Revitalización del Centro Histórico de Comayagua (1996-2006)*. Madrid: AECID.

- Alvarenga, D. & de Boer, Anja (2011). *Agenda Cultural del Municipio de Puerto Lempira*. Tegucigalpa: PNUD-ESPAÑA.

- Castellanos, Edler. Menoni, Jorge. Sanches, Elena. (2007). *Programa Comayagua Colonial: Un enfoque metodológico para la medición de su impacto*. Tegucigalpa: Lithopress.

- Chirinos, Diana. (mayo de 2003). *Los actores del Turismo Cultural: Una introducción a los avances y perspectivas en su estudio y aplicación*. Recuperado el 12 de agosto de 2016, de Portal Iberoamericano de Gestión Cultural: http://www.equiponaya.com.ar/turismo_cultural/congreso2003/ponencias/Diana_Guerra_Chirinos.htm

- Cruz, Carmen. (2016). Gestión Cultural en Honduras. *Revista Centroamérica Patrimonio vivo* , 158-167.

- Cuenca, Jose Maria. (2004). *El Patrimonio en el ámbito de educación no formal*. Recuperado el 15 de agosto de 2016, de Proquest: <http://wwwlib.umi.com/cr/uhu/fullcit?p3126904>

- Dirección General de Biodiversidad (Dibio), (8 de agosto de 2018). *Panfleto publicitario del 1er Foro Nacional sobre el Patrimonio Biocultural*. Tegucigalpa, Honduras.

- de Mahie, Genoveva, Bozzano, Jorge, Toselli, Claudia, & Ten Hoeve, (junio de 2003). *Comunidad Local, Patrimonio, Ocio y Desarrollo Sustentable*. Recuperado el 12 de agosto de 2016, de Portal Iberoamericano de Gestión Cultural: http://ingreso.usal.edu.ar/archivos/ima/otros/a_ocio-05.pdf

- Figueroa, Lidisis (Jefa de la Unidad de Historia del Instituto Hondureño de Antropología e Historia) (27 de agosto de 2018). Las investigaciones históricas en los Centros Históricos. (D. Ramírez, Entrevistador)

- FUNDAHRSE. (s.f.). Responsabilidad Social Empresarial . Recuperado el 28 de agosto de 2018, de Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial (FUNDAHRSE): <http://fundahrse.org/fundahrse/responsabilidad-social-empresarial/>

- Garcia, Zaida. (2009). *¿Como acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del Patrimonio Cultural*. Recuperado el 2016 de agosto de 15, de PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural: http://www.pasosonline.org/Publicados/7209/PS0209_9.pdf

- Huerta, Karina y Guzman Miriam (2005). *Televisión cultural: canal 22*. Universidad Autónoma Metropolitana.

- Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH). (2005). *Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación*. Tegucigalpa: Guardabarrancos.

- Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH). (2008). *Manual básico de guardarrecursos cultural de Honduras*. Tegucigalpa: Prografip.

- Martínez, Aida. (2012). *Diagnóstico de la situación actual del Inventario Nacional de Inmuebles Patrimoniales*. Tegucigalpa: IHAH-AECID.

- Martini, Yoli. (s/f). *Patrimonio Cultural: Gestión y Difusión como alternativa de integración Latinoamericana*. 1-6.

- Mejía, Mario. (2011). *Estrategia Regional de Cultura, Región Oriente (Olancho)*. Tegucigalpa: PNUD-ESPAÑA.

- Mejía, Mario. (2011). *Estrategia Regional de Cultura, Región Sur (Choluteca y Valle)*. Tegucigalpa: PNUD-ESPAÑA.

- Mejía, Mario. (2011). *Estrategia Regional de Cultura, Centro A (Comayagua y La Paz)*. Tegucigalpa: PNUD-ESPAÑA.

- Mejía, Mario. (2011). *Estrategia Regional de Cultura, Norte B (Atlántida, Yoro y Colón)*. Tegucigalpa: PNUD-ESPAÑA.

- Mejía, Mario. (2011). *Estrategia Regional de Cultura, Región Norte A (Santa Bárbara y Cortés)*. Tegucigalpa: PNUD-ESPAÑA.

- Mejía, Mario. (2011). *Estrategia Regional de Cultura, Centro B (Francisco Morazán y El Paraíso)*. Tegucigalpa: PNUD-ESPAÑA.

- Mejía, Mario. (2011). *Estrategia Regional de Cultura, Occidente B (Intibucá)*. Tegucigalpa: PNUD-ESPAÑA.

- Mejía, Mario. (2004). *Honduras y el universo del patrimonio intangible*. Tegucigalpa: Comisión Hondureña de Cooperación con la UNESCO y la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes .

- Ministerio de cultura de Colombia. (2008). *Televisión cultural. Manual de conceptos, metodologías y herramientas*. Recuperado el 15 de agosto de 15, de <http://bancodecontenidos.mincultura.gov.co/back/uploads/REC-2842016-f5fd3d71-1055-4f0c-a42c-7693b8208dce.pdf>

- Navarrete, Daniela. (2008). *Diversidad Patrimonial en las ciudades de Honduras*. Tegucigalpa: ENAG.

- Navarro, Eliut. (22 de agosto de 2018). Situación de las Casas de la Cultura en Honduras. (D. Ramírez, Entrevistador)

- Prensa Oficial (14 de septiembre de 2017). Presidente Hernández juramenta Comisión del Bicentenario de Independencia. Recuperado el 28 de agosto de 2018, de Presidencia de la República de Honduras: <https://presidencia.gob.hn/index.php/gob/el-presidente/2902-presidente-hernandez-juramenta-comision-del-bicentenario-de-independencia>

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2004). *Informe sobre Desarrollo Humano, Honduras 2003*. San José, Costa Rica: EDITORAMA.

- Programa de Patrimonio Cultural de la Cooperación Española. (2004). *Comayagua: La Catedral y el Rescate del Centro Histórico*. El Viso.

- Programa Nacional de Fortalecimiento de la Gestión Urbana de los Centros Históricos, PGU. (2012). *Manual de Procesos y Procedimientos para el Control Urbano de los Centros Históricos*. Tegucigalpa: Gráficos Tegucigalpa.

- Santamaría, Joaquín. (22 de enero de 2013). *Centros Históricos: Análisis y Perspectivas desde la Geografía*. Recuperado el 18 de agosto de 2016, de GeoGraphos: <http://web.ua.es/es/revista-geographos-giecryal/documentos/joaquin-santamaria.pdf?noCache=1358423295001>

- Zapata, Miriam. (3 de noviembre de 2009). Las festividades tradicionales de Comayagua.(Dennis Ramírez, Entrevistador

- UNESCO. (2012). *Textos Fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003*. Paris: UNESCO.

Anexos

Anexo N°1: Compilación de la situación de las regiones culturales de Honduras (Mejía y cols. 2011).

Región Cultural	Problemática identificada	Estrategia a implementar	Actores Involucrados
	Poca valoración política y social de la cultura; desvinculación con el sistema educativo	<p>Organizar mesa intersectorial de cultura (pequeñas alianzas, convenios específicos, conversatorios, conferencias y acciones de sensibilización que conduzcan al funcionamiento de la mesa.</p> <p>Crear la conciencia de que la cultura contribuye al desarrollo económico y social de los procesos de Estado</p>	<p>Asociación de Municipios de Honduras (AMHON),</p> <p>Centros educativos, Universidades,</p> <p>ONG,</p> <p>Mesa Intersectorial de Cultura,</p> <p>Grupos Étnicos,</p> <p>Dirección Ejecutiva de Cultura y Arte (DECAD),</p> <p>Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH),</p> <p>Dirección de Pueblos Indígenas y Afrohondureños,</p>
Región Oriente	Falta de participación de los gobiernos locales en el desarrollo	Proponer reformas a la Ley de Municipalidades para favorecer el desarrollo cultural.	Congreso Nacional AMHON , DECAD,

(Olancho)	<p>cultural.</p> <p>Limitaciones y deficiencias del IHAH en la investigación y protección del Patrimonio Cultural regional.</p>	<p>Descentralización de cultura y deportes</p> <p>Creación de líneas presupuestarias para cultura a nivel municipal</p> <p>Incrementar la participación ciudadana, comunitaria en la investigación y protección del Patrimonio Cultural.</p>	<p>Alcaldías municipales</p> <p>Fiscalía de Etnias</p> <p>IHAH</p> <p>Secretaría de Finanzas (SEFIN)</p> <p>Mesa de Cooperantes</p> <p>Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE),</p> <p>Los comités culturales de la localidad.</p>
	<p>Carencia en la Investigación Cultural</p> <p>Desvalorización del patrimonio arqueológico</p> <p>Carencia de estrategias de desarrollo turístico-cultural.</p> <p>Deterioradas las vías de comunicación (carreteras secundarias y caminos rurales).</p> <p>Débil respuesta institucional</p>	<p>Establecimiento de Convenios con centros regionales universitarios.</p> <p>Crear las condiciones para el establecimiento de museos comunitarios.</p> <p>Creación y fortalecimiento de rutas culturales.</p> <p>Establecimiento de convenios IHAH - instancias académicas para la protección e</p>	<p>Consejo Local de Cultura (CLC)</p> <p>Consejo Regional de Cultura (CRC),</p> <p>DECAD,</p> <p>IHAH,</p> <p>SERNA,</p> <p>Alcaldías,</p> <p>ICOMOS,</p> <p>Instituto Hondureño de Turismo (IHT),</p> <p>Cooperación Internacional,</p> <p>Investigadores arqueológicos,</p> <p>Fuerzas Armadas de Honduras,</p> <p>Secretaría de Infraestructura y</p>

	<p>respecto a la investigación y protección del Patrimonio Cultural.</p>	<p>investigación.</p> <p>Socializar y empoderar a la comunidad sobre los sitios patrimoniales de la región.</p> <p>Elaboración de listado del patrimonio tangible e intangible</p> <p>Declaración de los bienes como patrimonio</p> <p>Elaboración de documentales sobre el Patrimonio Cultural</p> <p>Implementar planes para mejorar particularmente la calidad de la producción artesanal a fin de estimular su mercado.</p> <p>Vinculación de los medios de comunicación para la promoción y difusión del arte y la cultura.</p>	<p>Servicios Públicos (INSEP)</p> <p>CLC</p> <p>CRC</p> <p>DECAD</p> <p>Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)</p>
--	--	--	---

	Escasa investigación cultural.	Programa Regional de Investigación Cultural	<p>Universidad Nacional Autónoma de Honduras</p> <p>Universidad Nacional de Agricultura</p> <p>Universidad Católica</p> <p>Universidad Cristiana Nuevo Milenio</p> <p>Universidad Metropolitana</p> <p>Universidad Pedagógica</p> <p>Organismos Internacionales</p>
	<p>Identidad Miskita debilitada por invasión y adopción de cultura foráneas.</p> <p>En la comunidad no existe casa de la cultura, ni instalaciones de espacios públicos culturales.</p> <p>Culturas ajenas a la local han llegado a través de los medios de comunicación, migración y proyectos de desarrollo, los que están influyendo en la población miskita.</p>	<p>Lograr crear un enfoque cultural miskito que sea incorporado a los procesos de capacitación y formación.</p> <p>Fortalecimiento de los valores culturales del pueblo miskito.</p>	<p>CLC</p> <p>Moskitia Asla Takanka (MASTA)</p> <p>Moskitia Pawisa (MOPAWI)</p> <p>Institutito de la Juventud, Educación Intercultural Bilingüe.</p> <p>Gobernación Departamental</p> <p>Alcaldía</p> <p>Dirección Departamental de Educación</p>
	Organizaciones de base y culturales con debilidades en la formulación y	Contar con organizaciones fuertes y sostenibles.	<p>CLC</p> <p>Moskitia Asla Takanka (MASTA)</p> <p>Moskitia Pawisa</p>

<p>Región Mosquitia</p>	<p>gestión de proyecto y de recursos financieros para llevar a cabo sus plan de trabajo.</p> <p>No se han realizado investigaciones que se refleje en una plataforma de defensa y garantía de los derechos culturales del pueblo miskito.</p> <p>La carencia de investigaciones no ha permitido crear un marco conceptual del enfoque cultural miskito, razón por lo cual los programas y proyectos no tienen el éxito de avanzar en la construcción del desarrollo del Puerto Lempira.</p>	<p>Desarrollar una plataforma de defensa de derechos culturales como un derecho humano del pueblo miskito.</p> <p>Realizar investigaciones y marcos conceptuales del enfoque cultural miskitos.</p>	<p>(MOPAWI) BAYAN: Asociación para el Desarrollo Socio-Económico Indígena. Alcaldía Municipal, Instituto de la Juventud y Pastoral Juvenil, Empresario Artesanía, Grupo de Baile Autóctono. Comunidad de Tansin, MIMAT. Asociación de las Mujeres Miskitas. Grupo de Ancianos. Gobernación Departamental Universidades públicas y privadas</p> <p>ONG`S</p>
	<p>Las comunidades tienen escasa participación en actividades culturales.</p> <p>El sector educativo no tiene un programa de enseñanza del arte y la cultura complementario para la formación de los niños/as y jóvenes.</p>	<p>Una comunidad y un sector educativo participativo donde se valore la cultura propia y disfrute de las la otras culturas.</p>	<p>CLC Moskitia Asla Takanka (MASTA) Moskitia Pawisa (MOPAWI) BAYAN: Asociación para el Desarrollo Socio-Económico Indígena. Alcaldía Municipal, Instituto de la Juventud Pastoral Juvenil, Empresario Artesanía, Grupo de Baile Autóctono. Comunidad de</p>

	<p>La oferta cultural de Puerto Lempira es diversa, pero escasa por falta de apoyo a la generación de eventos y circulación de las obras culturales.</p> <p>El apoyo al sector cultura por parte de los medios de comunicación no se hace efectivo y la promoción local y nacional es inexistente.</p>	<p>Crear una oferta cultural de calidad y organizada, con capacidad para montar eventos.</p> <p>Promocionar las obras, productos y servicios culturales para que la población disfrute y practique los valores culturales.</p>	<p>Tansin, MIMAT. Asociación de las Mujeres Miskitas. Instituto Hondureño de Turismo.</p>
	<p>La tradición oral transferidos de generaciones en generaciones esta con tendencia a la desaparición, porque los jóvenes están participando en otras actividades influenciado por culturas foráneas.</p> <p>La organización de Ancianos se encuentra en una situación de abandono de la práctica de consulta y pérdida de prestigio.</p>	<p>Vincular a los ancianos con las nuevas generaciones para realizar tertulias y veladas con narradores orales para realizar las transferencias de conocimiento.</p> <p>Apoyo a la organización de ancianos para que recupere su importancia tradicional en la comunidad miskita.</p>	<p>CLC Moskitia Asla Takanka (MASTA) Moskitia Pawisa (MOPAWI) Grupo de Ancianos, AAT. Gobernación Política Alcaldía Municipal, Instituto de la Juventud y Pastoral Juvenil,</p>
	<p>Una Cultura local desvalorizada por la ciudadanía y los entes gubernamentales y desvinculación con el sistema educativo.</p>	<p>Crear la conciencia de que la cultura contribuye al desarrollo económico y social de los procesos del Estado.</p>	<p>Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH) Alcaldías Municipales</p>

		<p>Fortalecer las redes de voluntariado cultural (comunitarias, municipales, regionales).</p> <p>Convenios con Universidades para su vinculación con instancias culturales (museos, casas de la cultura, etc) para desarrollo de sus egresados.</p>	<p>Consejos locales</p> <p>Consejos Regionales de Cultura</p> <p>IHT</p> <p>Centros Educativos</p> <p>Universidades</p>
Región Sur (Valle y Choluteca)	<p>Poca valoración de la comunidad respecto a la historia y el Patrimonio Cultural</p> <p>Varios centros históricos de la región presentan degradación de casas y edificios de valor estético e histórico.</p> <p>Costumbres locales pérdidas.</p>	<p>Inventario Regional de sitios naturales y Patrimonio Cultural/natural</p> <p>Investigación en Patrimonio Cultural.</p> <p>Rescate y protección de sitios arqueológicos.</p> <p>Recuperar y documentar la memoria oral de la región y sus portadores.</p> <p>Desarrollo de Programas de Centros Históricos y Reglamentos.</p>	<p>Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH)</p> <p>Alcaldías Municipales</p> <p>Consejos locales</p> <p>Consejos Regionales de Cultura</p> <p>IHT</p> <p>Centros Educativos</p> <p>Universidades</p>

		Protección / Investigación de sitios arqueológicos (museos comunitarios).	
		Revitalización del patrimonio inmaterial regional.	
		Medidas de conservación y reglamentación de centros históricos, edificios, monumentos, otros.	
	Falta de intercambio intercultural entre las regiones y a escala internacional.	Creación de programa de investigación sobre la historia cultural de la región.	Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH)
		Formalizar e impulsar la alianza entre los sectores cultura y educación	Alcaldías Municipales Consejos locales
		Creación de Fondo Regional de investigación, rescate y promoción de la cultura.	Consejos Regionales de Cultura IHT Centros Educativos Universidades
	Negación y pérdida de identidad cultural en Taulabé, debido a la aculturización y disminución de los valores espirituales,	Organización del sector cultural. Campañas de sensibilización.	Alcaldías Municipales CLC / CRC Medios de

	<p>materiales y sociales.</p> <p>La identidad cultural de Siguatepeque esta invisibilizada y no se valora su aporte al desarrollo.</p> <p>Inexistente la promoción y participación cultural por parte de la DECAD</p> <p>Inexistencia de una política cultural en el Plan Estratégico Desarrollo Municipal.</p>	<p>Lograr que la DECAD se interese en promover y fomentar la cultura de manera que se pueda involucrar a niños, jóvenes y adultos a participar.</p> <p>Las Corporaciones municipales incorporan los proyectos culturales en el Plan Estratégico Municipal</p> <p>Socializar las agendas culturales de los municipios.</p>	<p>Comunicación</p> <p>Universidades</p> <p>Colegios e Institutos</p> <p>Red de Voluntarios Culturales</p> <p>Maestros</p> <p>Casas de la cultura</p> <p>Sacerdotes católicos</p> <p>Iglesias Cristianas</p> <p>Gestores Culturales</p> <p>Artistas</p>
<p>Región Centro A: Comayagua y La Paz</p>	<p>No hay cuidado, ni protección del patrimonio local, por lo que existe una desvalorización.</p> <p>Desinterés en investigar recursos culturales tangibles e intangibles de la Región.</p>	<p>Realizar el inventario del Patrimonio Cultural material e inmaterial</p> <p>Concientizar a la población en general a la protección de nuestro patrimonio local, regional y nacional.</p> <p>Recopilación, y publicar el Patrimonio Cultural de la Región.</p>	<p>IHAH</p> <p>DECAD</p> <p>SERNA</p> <p>Instituto de Conservación Forestal</p> <p>Universidad Pública</p> <p>Universidades Privadas</p>

		<p>Motivar la cooperación de voluntarios culturales en el inventario, protección y promoción del Patrimonio Cultural.</p> <p>Organización comunitaria, alianzas intermunicipales e internacionales de apoyo.</p> <p>Respecto de los derechos culturales comunitarios en la región.</p> <p>Proponer líneas de investigación y desarrollo de sitios arqueológicos de la región.</p> <p>Fortalecer y promover los sitios arqueológicos Y de arte rupestre en la región</p> <p>Promover el turismo cultural, rural y científico en la zona.</p> <p>Desarrollo de íconos culturales como imágenes/símbolos</p>	
--	--	---	--

		que identifiquen la región. Recopilación de la tradición oral de la región y documentos históricos.	
	La investigación cultural en la región es dispersa, personal y no existe difusión de las mismas.	Impulsar la investigación social y publicaciones en la Región. Desarrollo de revista que refleje la vida cultural y el patrimonio de la región y definir su mecanismo de su sostenibilidad.	IHAH DECAD Universidades Voluntarios de Intercambio ONG Maestros Colegios públicos y privados Grupos artísticos Municipalidades
	No existen estímulo ni programas de capacitación orientados a fortalecer expresiones culturales tradicionales como la gastronomía, la artesanía, etc. No se aprovecha el potencial para el turismo cultural en sitios de interés históricos de la Región. No tenemos un inventario completo	Programa de fortalecimiento de capacidades para los rubros de Gastronomía tradicional. Manufactura de alimentos y artesanales vinculados a las ferias y festividades populares municipales. Desarrollo de circuitos de turismo cultural: Circuito	DECAD -IHAH -Fiscalía de las Etnias y el Patrimonio Cultural -CLC / CRC -Consejos Regionales de Desarrollo / SEPLAN -ICOMOS -Red de Museos -Red de Casas de la Cultura -Archivo Nacional -Biblioteca Nacional

<p>Región Centro B: Francisco Morazán y El Paraíso.</p>	<p>del Patrimonio Cultural del Francisco Morazán y El Paraíso.</p>	<p>Multicultural Real de Minas: Distrito central, Santa Lucía, Valle de Ángeles, San Juancito, San Juan de Flores Cantarranas, Yuscarán y Ojojona</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Archivos municipales -Instituto Hondureño de Turismo -SERNA -AMHON -Red de Historiadores Locales
	<p>Las personas que organizan y dirigen programas culturales en los medios de comunicación son periodistas en su mayoría.</p> <p>La industria cultural y creativa en Honduras presenta bajos niveles de producción y consumo cultural.</p>	<p>Circuito Lenca: Lepaterique, Ojojona, Alubaren, Curaren y Reitoca</p> <p>Circuito Casas de Cultura: Yuscarán, Danlí, El Paraíso, Valle de Ángeles, Cantarranas.</p> <p>Recuperación de oficios tradicionales a partir de proyectos culturales</p> <p>Creación de una Ludoteca Interactiva que contenga, entre otros: archivos de música hondureña, Archivos audiovisuales; Archivos de Pintura, Biblioteca Básica de Literatura Hondureña; Historia del Arte en Honduras.</p> <p>Creación de</p>	<ul style="list-style-type: none"> -DECAD -CLC / CRC -Organizaciones artísticas (AHAVI; COMHTE, etc.) -Centros Culturales -Museos -Red de Casas de la Cultura -Secretaría de Industria y Comercio -Escuela de Bellas Artes -Escuela Nacional de Teatro. -Escuela Nacional de Danza. -Conservatorio de Música -Secretaría de Educación -Cámara del Libro -Academia de la Lengua

		<p>circuitos de difusión y distribución del producto artístico.</p> <p>Programa de Voluntarios Culturales.</p>	<p>-Medios de Comunicación</p> <p>-Productoras Audiovisuales</p> <p>-Fundaciones culturales</p> <p>-Academias de Arte</p> <p>-Galerías de Arte</p> <p>-Consejos Regionales de Desarrollo / SEPLAN</p>
	<p>Poca promoción, intercambio de la diversidad cultural de Honduras</p>	<p>Fomento de las artes y cultura de los pueblos indígenas y afrodescendientes.</p> <p>Festivales interétnicos de arte y cultura</p>	<p>-DECAD</p> <p>-IHAH</p> <p>-FHIS</p> <p>-Secretaría de las Etnias</p> <p>-Congreso Nacional</p> <p>-Municipalidades</p> <p>-Empresa Privada</p> <p>-AMDC</p> <p>-UNAH</p> <p>-CLC / CRC</p>
	<p>Poca valorización política y social de la cultura.</p> <p>Falta de información y posicionamiento general de la cultura a nivel</p>	<p>Planificación estratégica del desarrollo cultural integrando todos los sectores.</p> <p>Operacionalizar las alianzas entre los diversos agentes</p>	<p>CLC</p> <p>CRC</p> <p>Alcaldías Municipales</p> <p>DECAD/ Dirección Regional de Cultura</p> <p>IHAH</p>

	político y en la sociedad.	culturales.	IHT Secretaría de Industria y Comercio Mancomunidades CANATURH
	La población de la región desconoce la cultura como sector, no le da siquiera un papel secundario CAUSA: No hay suficiente difusión de las acciones del sector cultural en los medios de comunicación, y en algunos se observa un franco rechazo de los más importantes eventos culturales de la región.	Fortalecer la dinámica de gestión de base, para permitir el desarrollo ordenado de acciones.	
Región Norte A: Santa Bárbara y Cortés.	Necesidad de documentar e inventariar los recursos culturales de la Región. El Consejo Regional de Cultura Norte "A" ha producido un "Mapeo Cultural". Muchas expresiones tradicionales permanecen en el olvido Poca protección, e investigación del	Inventarios del Patrimonio Culturales desarrollados en la Región; políticas de protección, inventario, y difusión. Recuperar y documentar la memoria oral de la región y sus portadores. Declaratorias para la protección de monumentos y /o edificios de valor patrimonial.	IHAH. DECAD. CLC . CRC. Consejo Regional de Desarrollo. Red de Bibliotecas .Públicas Municipales. Sociedad civil. Medios de comunicación. Congreso Nacional. AMHON. Medios de

	<p>patrimonio histórico y cultural para un mejor uso social y económico.</p> <p>Situación de los centros históricos; degradación de casas y edificios de valor estético e histórico.</p> <p>Es urgente rescatar y proteger los sitios arqueológicos que sufren saqueos o degradación.</p>	<p>Desarrollo de Programas de Centros Históricos y Reglamentos.</p> <p>Medidas de conservación y reglamentación de centros históricos, edificios, monumentos, otros</p> <p>Protección /Investigación de sitios arqueológicos (museos comunitarios).</p> <p>Desarrollo de una oferta cultural y de servicios culturales para el mercado turístico.</p> <p>Revitalización del patrimonio inmaterial regional y sus expresiones creativas, entre ellas las gastronómicas.</p> <p>Crear las fuentes que permitan la sostenibilidad del recurso cultural y estrategias de mercadeo turístico.</p>	<p>comunicación.</p> <p>Municipalidad.</p> <p>Secretaría de Educación.</p> <p>Instituto Hondureño de Turismo.</p> <p>Casas de la Cultura.</p> <p>Asociaciones de artesanos.</p> <p>Red de Voluntarios Culturales.</p>
	<p>La televisión, radio, internet, etc.; interfieren negativamente en los procesos</p>	<p>Espacios alternativos de comunicación para la difusión del arte</p>	<p>CLC.</p> <p>CRC.</p>

	<p>culturales propios de las comunidades.</p> <p>La crisis de la cultura en la región se observa en la pérdida de valores culturales en los jóvenes y los niños</p> <p>Los actores culturales no cuentan con apoyo para el desarrollo de emprendimientos culturales.</p>	<p>y la cultura.</p> <p>Establecer programas adecuados para el desarrollo del capital humano del sector en materia de gestión cultural</p> <p>Inventario de infraestructura cultural disponible en la región.</p> <p>Movimiento independiente de artistas nacionales con estructuras que funcionen en todo el país.</p>	<p>DECAD.</p> <p>Artesanos.</p> <p>Cooperativas.</p> <p>Bancos.</p> <p>Municipalidad.</p> <p>Secretaría de Industria y Comercio.</p> <p>Instituto Hondureño de Turismo.</p> <p>Sector Social de la Economía.</p>
	<p>Desconocimiento de la cultura nacional. Poca valoración. Discriminación.</p> <p>En la Zona Norte como “corredor industrial” se manifiesta una diversidad de culturas y distintos procesos de interculturalidad porque la ubicación geográfica propicia el cruce y convivencia de distintas culturas.</p>	<p>Fortalecer mediante leyes que protejan y vinculen procesos de dignificación y diversidad.</p> <p>La protección de las tierras étnicas para fortalecer el arraigo y desarrollo de los grupos étnicos del Valle de Sula y el Caribe hondureño.</p>	<p>CLC</p> <p>CRC</p> <p>DECAD</p> <p>IHAH</p> <p>Dirección de las Etnias</p> <p>Organizaciones garífunas.</p> <p>Organizaciones Indígenas.</p>

	<p>Otros grupos étnicos originarios están totalmente invisibilizados y condenados a la desaparición ante la vista impasible de una población apática al tema de la cultura y el abandono descarado del Estado.</p>		
	<p>No hay estudios ni instituciones que permanentemente velen por el patrimonio tangible e intangible.</p> <p>No existen estudios antropológicos de la identidad regional.</p>	<p>Contar con estrategias para la conservación y difusión de la memoria histórica de los procesos culturales.</p> <p>Formalizar e impulsar la alianza entre los sectores.</p> <p>Establecer programas culturales y de educación adecuados para el desarrollo del capital humano del sector en materia de gestión cultural.</p>	<p>DECAD / IHAH</p> <p>Municipalidades</p> <p>Archivos</p> <p>Biblioteca Nacional</p> <p>Red de Bibliotecas Públicas Municipales</p> <p>UNAH / Regionales</p> <p>Universidades Privadas Regionales.</p>
	<p>Muy poca actividad orientada al fomento de nuestras propias manifestaciones culturales.</p>	<p>Formalizar e impulsar la alianza entre los sectores cultura y educación.</p> <p>Incorporación de la</p>	<p>DECAD.</p> <p>Secretaría de Educación.</p> <p>Red de Casas de la Cultura.</p> <p>Red Nacional de</p>

	<p>Poca valoración política y social de la cultura; desvinculación con el sistema educativo</p>	<p>educación artística regional de investigación, rescate y promoción de la cultura.</p> <p>Incorporar actividades culturales y artísticas en las ferias patronales.</p> <p>Incorporación de contenidos culturales en el sistema educativo que se fortalezcan mediante acciones articuladas con casas de la cultura, bibliotecas como espacios para la educación no formal.</p>	<p>Museos.</p> <p>Red de Bibliotecas Públicas Municipales.</p> <p>Municipios</p>
	<p>No existe una red local de cultura.</p> <p>Débil coordinación y poca articulación entre actores y entes culturales.</p> <p>Poca asistencia a las reuniones y eventos culturales.</p> <p>Pocos espacios para eventos culturales.</p>	<p>Creación de una red de trabajadores del arte y la cultura.</p> <p>Mayor integración e involucramiento de los entes actores y gestores de la cultura.</p> <p>Sensibilización de los actores involucrados.</p> <p>Restauración y construcción de espacios para el</p>	<p>CLC</p> <p>CRC</p> <p>DECAD</p> <p>IHAH</p> <p>Municipalidad,</p> <p>Sistema Educativo,</p> <p>Empresa Privada</p> <p>Casa de la cultura,</p> <p>Iglesias</p> <p>Patronatos</p> <p>Cámara de comercio,</p> <p>Gobiernos</p>

<p>Región Norte B: Atlántida, Yoro y Colón.</p>		<p>desarrollo cultural.</p> <p>Agenda y desarrollo de estrategias regionales para el desarrollo cultural.</p> <p>Plan operativo anual de las Estrategias Regionales de Cultura.</p>	<p>estudiantiles,</p> <p>Gestores culturales.</p> <p>Red de voluntarios, Organizaciones de base,</p> <p>Empresas culturales.</p>
	<p>Poca participación de los gobiernos locales y poca incidencia de gestión cultural.</p> <p>Falta de asignación presupuestaria permanente de las transferencias del gobierno central.</p>	<p>Que se cumpla el artículo relativo de la ley de municipios para el sector cultural.</p> <p>Tasa de impuesto específico para productor cultural.</p>	<p>Municipalidad,</p> <p>Red local de cultura,</p> <p>CLC</p> <p>CRC</p> <p>Municipalidades</p> <p>Gobierno central.</p>
	<p>No cuentan con un inventario de Patrimonio Cultural y natural.</p> <p>Necesidad un diagnóstico situacional del Patrimonio Cultural regional.</p>	<p>Realizar un inventario de Patrimonio Cultural y natural para la Región.</p> <p>Elaborar bases de datos relativos al Patrimonio Cultural.</p> <p>Fortalecimiento de patrimonio local en todas sus aplicaciones por parte de las empresas.</p>	<p>DECAD</p> <p>Instituto de Antropología e Historia.</p> <p>Municipalidad,</p> <p>Red de Voluntarios,</p> <p>CRC, CLC,</p> <p>Sociedad civil.</p>

<p>No se cuenta con revistas ni boletines de difusión cultural.</p> <p>La mayor parte de programas de TV son producidos fuera de la región y el país.</p> <p>Se requiere mayor valoración del arte y cultura por la ciudadanía.</p>	<p>Creación de revista cultural y página Web Regional.</p> <p>Desarrollo de guiones radiales y programas de TV con contenido cultural.</p> <p>Fortalecer el desarrollo y participación social de la Semana Cívica</p>	<p>Redes sociales, medios de comunicación, Internet, etc.</p> <p>Municipalidad, Red de Voluntarios, CLC, CRC</p> <p>Sociedad Civil.</p> <p>DECAD</p> <p>Secretaría de Educación</p> <p>Patronatos</p> <p>Cámaras de Comercio.</p>	
<p>Los sitios públicos, plazas, parques no se aprovechan para la actividad cultural.</p>	<p>Hacer el levantamiento de los recursos disponibles para el sector cultural.</p>	<p>INSEP</p> <p>FHIS</p> <p>DECAD</p> <p>CLC / CRC</p> <p>Municipalidades</p>	
<p>En la región se comparte una herencia cultural común y diversa que es necesario valorar más.</p>	<p>Fomentar el intercambio cultural entre las regiones y los diferentes grupos étnicos.</p>	<p>DECAD</p> <p>IHAH</p> <p>SEPLAN</p> <p>Dirección de las Etnias</p> <p>Organizaciones étnicas</p> <p>Cámaras de comercio</p> <p>Municipalidades</p> <p>CRL / CRC</p>	

	<p>Existe carencia de líneas de investigación cultural para esta región en el IHAH, la UNAH u otra instancia pública o privada.</p> <p>Existe potencial para desarrollar expresiones culturales artesanales, gastronómicas; falta información.</p>	<p>Actualizar y fortalecer el funcionamiento de las instituciones especializadas en estas áreas con participación de los CLC y CRC.</p> <p>Recopilación de actividades culturales en vías de extinción.</p>	<p>IHT DECAD Secretaría de Educación. Cámaras de Comercio. Ministerio de Relaciones Exteriores. Cooperación Internacional. IHAH.</p>
	<p>No existe articulación entre el sector cultural y educativo.</p> <p>Vincular el potencial de los recursos naturales con la investigación y la formación universitaria.</p> <p>Es necesario incorporar a los grupos indígenas y afrodescendientes en programas educativos / culturales.</p>	<p>Formalizar e impulsar la alianza y convenios entre los sectores Cultura y Educación.</p> <p>Fomento de programas de educación intercultural (bilingüe).</p>	<p>Secretaría de Educación, Universidades públicas y privadas. Recursos Naturales y Ambiente. Cooperación internacional / interuniversitario.</p>
	<p>Perdida de tradiciones: serenatas, las posadas, los nacimientos, cuento de perras y juego de naipes en los velorios, etc.</p> <p>Insuficientes</p>	<p>Existencia de la casa de la cultura que ofrece los servicios de: danza, música, teatro y manualidades.</p> <p>Existen mecanismo de participación impulsados por el</p>	<p>Casa de la cultura. CLC/CRC IHAH. DECAD. Patronato. Alcaldía</p>

	<p>recursos para promover motivar, organizar e incentivar para desarrollar actividades artísticas y culturales.</p> <p>La televisión, radio, internet, etc.; interfieren negativamente en los procesos culturales propios de las comunidades.</p>	<p>gobierno local y los patronatos: reuniones, asambleas cabildos abiertos; y existencia de diferentes organizaciones sociales y comunitarias.</p> <p>Existe una gran cantidad de comida tradicional de la región.</p>	Iglesia
<p>Región Occidente A: Copán, Ocotepeque, Lempira</p>	<p>Influencia en lo económico, social y cultural de Guatemala hacia esta región.</p> <p>Las Comunidades manifiestan contradicciones organizativas entre ladinos e indígenas.</p> <p>No existe una oferta en las artes escénicas, ni visuales, y una parte considerable de la artesanía que vende el mercado local proviene de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, inclusive de China</p>	<p>Existe una riqueza patrimonial en el municipio de Copán Ruinas relacionada con la gastronomía, artesanía, la lengua Chortí.</p> <p>Reconocimiento a nivel mundial del patrimonio arqueológico de Copán Ruinas.</p>	

	<p>Existe una limitada oferta formativa en música, danza, teatro y artes plásticas, promovida por la Casa de Cultura.</p> <p>La mayoría de las artesanas no tienen una formación, ni un carácter empresarial, para atender adecuadamente sus unidades productivas.</p> <p>No existe una recopilación o recetario que rescate la botánica de las plantas y la cultura alimentaria tradicional.</p>	<p>El centro histórico de Santa Rosa de Copán esta declarado como monumento nacional y existe una normativa que regula su intervención.</p> <p>En Santa Rosa de Copán existe una Comisión Ciudadana que vela por el cumplimiento de esta normativa y una oficina técnica municipal que gestiona su cumplimiento.</p> <p>Esta región posee una riqueza gastronómica que sobresale y que se viene arrastrando de la época colonial, y más aun ancestral de los pueblos originarios.</p>	<p>Casa de la cultura. CLC/CRC IHAH. DECAD. Patronato. Alcaldía Iglesia Santa Rosa vive el arte.</p>
	<p>Inexistencia de apoyo financiero y logístico sobre el tema; además de no contar con centros de formación.</p> <p>No hay normativas ni planes para la formación de actividades.</p>	<p>Consejo local de la cultura organizado y con actividades a desarrollar.</p> <p>Existencia de rasgos culturales que caracterizan e identifican el municipio.</p>	<p>Casa de la cultura. CLC/CRC IHAH. DECAD. Patronato. Alcaldía Iglesia</p>

	<p>Poco interés de la población para apoyar actividades culturales</p> <p>Desinterés de los entes gubernamentales en conservar los valores culturales autóctonos.</p>		
Región Occidente B: Intibucá	<p>Desconocimiento inducido de nuestra identidad históricamente desvalorizada.</p> <p>Políticas públicas Locales sin componente cultural.</p>	<p>Se propone como parte de la visión de la agenda cultural bi-municipal, revalorizar la riqueza cultural que poseen los Municipios de Intibucá y La Esperanza.</p> <p>Partir de las agendas culturales municipales para incidir en la definición de políticas culturales.</p>	<p>CLC / CRC</p> <p>Corporaciones Municipales.</p> <p>Organismos étnicos.</p> <p>Voluntarios culturales.</p> <p>Gremios vinculados a la cultura</p> <p>ONGs</p> <p>Emprendedores culturales,</p> <p>DECAD</p> <p>Grupos artísticos, grupos étnicos.</p> <p>SEPLAN</p> <p>AHMON</p> <p>Universidades</p>
	Falta de involucramiento de	Integrar a jóvenes y a toda la sociedad	Familias

	la comunidad en actividades culturales.	a capacitaciones y valoración sobre nuestra cultura.	Sociedades de padres familia. Medios de comunicación. Centros educativos. Iglesias. Redes juveniles Casas de la cultura. Grupos artísticos. Asociación de Maestros Jubilados
	Poco interés del gobierno en apoyar las iniciativas locales.	Definir un política nacional de cultura.	Consejos Locales de Cultura, CLC / Consejos Regionales de Cultura, CRC Corporaciones Municipales Congreso Nacional Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes, IHAH AHMON SEPLAN
	Indiferencia en la aplicación de los reglamentos para el manejo y uso del Patrimonio Cultural	Protección del Patrimonio Cultural y uso adecuado del mismo mediante la aplicación de las leyes.	DECAD, CLC / CRC Corporaciones Municipales. Sociedad Civil.
	Falta de apoyo al emprendedurismo y creatividad cultural (talentos artísticos)	Creados mecanismos de incentivos para la potenciación del emprendedurismo y creatividad artística.	Congreso Nacional. Corporaciones Municipales. CLC / CRC Secretaría de Industria y

			<p>Comercio.</p> <p>Consejos Regionales de Desarrollo.</p> <p>Casas de la Cultura.</p> <p>DECAD (Escuelas de Arte).</p> <p>Universidades públicas.</p> <p>Universidades privadas.</p>
	Resistencia a preservar recursos patrimoniales tangibles e intangibles	Se dispone de un centro de información de la riqueza cultural del municipio.	<p>Consejo local y regional.</p> <p>Municipalidad.</p> <p>Consejo Regional de Desarrollo.</p> <p>IHAH / DECAD</p> <p>Biblioteca pública</p> <p>Sociedad civil.</p> <p>Medios de comunicación.</p>
	Aculturización	Promover la cultura a través de los diferentes medios de comunicación.	<p>Congreso Nacional AHMON</p> <p>Medios de comunicación.</p> <p>CLC / CRC</p> <p>Municipalidad</p> <p>Secretaría de Educación.</p> <p>Casa de la Cultura.</p> <p>Asociaciones de artesanos.</p>

			COPINH Unidad Micro empresarias de Mujeres Lencas UNMIL.
	Conflictos entre pueblo, iglesias y organizaciones Prohibición de la iglesia católica por algunas prácticas ancestrales como composturas etc. No se cuenta con documentación cultural	Propiciar el diálogo entre diferentes sectores sobre la realidad sociocultural. Promover y concientizar a la población en el rescate de las prácticas culturales, con responsabilidad y sin abuso de bebidas alcohólicas. Concientización, a través de obras de teatro formación y coordinación inter institucional. Mejorar los servicios de la biblioteca y fomentar la lectura a través de círculos de estudio.	Consejo Local y regional. Municipalidad. Iglesias. Casa de la Cultura IHAH / DECAD AHMON Corporaciones Municipales. Secretaría de Educación. Voluntarios Culturales
	Poco apoyo a la industria local artesanal	Artesanos del municipio han mejorado la calidad de su producto	Artesanos Cooperativas Centro Indigenista

	<p>Invasión de producto externo sustituyendo la industria local</p> <p>Artesanos en riesgo de desaparecer por falta de apoyo institucional</p>	<p>Promover la industria artesanal local del municipio.</p> <p>Establecer convenios de intercambio comercial/ cultural entre Honduras y El Salvador</p> <p>Formar grupos de micro empresarios para que se capaciten y puedan mejorar su productos</p> <p>Generar interés en la población por consumo de productos elaborados en el municipio.</p>	<p>de Capacitación Artesanal, CICAÍ.</p> <p>CANATURH</p> <p>Bancos</p> <p>Consejo local y regional.</p> <p>Consejo Local y regional.</p> <p>Municipalidad</p> <p>Secretaría de Industria y Comercio.</p> <p>Sector Social de la Economía.</p>
	<p>Casa de la cultura haciendo poca incidencia y programación cultural.</p>	<p>Casa de la cultura funcionando con actividades vivas involucrando a la población con un sentido de pertenencia en relación al arte, la cultura y formación la formación de públicos.</p>	<p>Consejo Local y regional.</p> <p>Municipalidad</p> <p>IHAH / DECAD</p> <p>INSEP</p> <p>SERNA</p> <p>Casa de la Cultura</p> <p>Voluntariado cultural</p>

	<p>Discriminación por ser etnia lenca, generando exclusión, desmotivación y baja auto estima en la población.</p> <p>Desunión de la población por la existencia de patrones culturales excluyentes</p>	<p>Considerar a la etnia Lenca como un sector de la población con igualdad de derechos y condiciones.</p> <p>Definir áreas específicas en la agenda cultural Municipal que generen cambios de actitud en la población.</p>	<p>CLC / CRC</p> <p>Municipalidad</p> <p>Universidades</p> <p>CACIL</p> <p>CICAI</p> <p>Casa de la Cultura</p> <p>COBIDEL</p> <p>AMIR</p> <p>Dirección de las Etnias</p>
	Poco interés e información cultural, actitud renuente a aceptar lo nuestro como importante.	Se dispone de documentación y se difunde por medios masivos información de interés cultural.	<p>CLC / CRC</p> <p>CICAI</p> <p>Casa de la Cultura</p> <p>IHAH / DECAD</p>
	Poca investigación sobre aspectos de revitalización del Patrimonio Cultural tangible e intangible de la zona.	Formular y ejecutar un plan de publicaciones impresas: Revistas, trifolios promocionales, boletín cultural y libros.	<p>CIDH</p> <p>Universidades</p>

Anexo N°2: Certificación de Registro del Álbum Coleccionable del Patrimonio Cultural de Honduras



CERTIFICACION

La infrascrita Registradora de la Oficina Administrativa del Derecho de Autor y de los Derechos Conexos de la Dirección General de Propiedad Intelectual, Certifica la Resolución No. 1299/2014, que literalmente dice: **RESOLUCIÓN No.1299/2014.** OFICINA ADMINISTRATIVA DEL DERECHO DE AUTOR Y DE LOS DERECHOS CONEXOS. Tegucigalpa, M.D.C., 09 de enero de 2015. **VISTA:** Para resolver la solicitud No.2394, presentada en fecha 12 de diciembre del 2014, ante esta Oficina Administrativa del Derecho de Autor y de los Derechos Conexos, por la Abogada CARMEN YADIRA MELENDEZ MOLINA en su condición de Apoderado Legal del Señor DENNIS EDUARDO RAMIREZ GIMENEZ contraída a pedir se le otorgue el registro de la obra literaria titulada: **“ÁLBUM COLECCIONABLE DEL PATRIMONIO CULTURAL DE HONDURAS”**, obra en colaboración, inédita y creada en el año 2014, de los autores JUAN GABRIEL COELLO SAUCEDA (autor de los Dibujos) y DENNIS EDUARDO RAMIREZ GIMENEZ (autor de la Obra). **RESULTA:** Que la Abogada acompaña a la solicitud los siguientes documentos: solicitud de registro, carta poder, dos ejemplares de la obra, cesión de derechos patrimoniales y recibo de pago por concepto de tasa registral. **CONSIDERANDO:** Que no son objeto de protección las ideas contenidas en las creaciones literarias y artísticas, el contenido ideológico o técnico de las obras científicas ni su aprovechamiento comercial o industrial, sino *únicamente su expresión formal*. **CONSIDERANDO:** Que son obras literarias todas las creaciones originales con independencia de su género y cualquiera que sea el modo o forma de expresión. **CONSIDERANDO:** Que es atribución de la Oficina Administrativa del Derecho de Autor y de los Derechos Conexos llevar, vigilar y conservar el registro público de los Derechos de Propiedad Intelectual. **CONSIDERANDO:** Que el solicitante ha cumplido con los trámites que para obtener el registro prescribe la Ley.





INSTITUTO
DE LA PROPIEDAD
REPUBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

POR TANTO: Esta Oficina Administrativa del Derecho de Autor y de los Derechos Conexos, de conformidad con los Artículos 1, 2, 19, 125, 132, 133, Ley del Derecho de Autor y de los Derechos Conexos Decreto Número 4-99-E de fecha 15 de enero del 2000. **RESUELVE: PRIMERO:** Conceder el registro de la obra literaria titulada: “**ÁLBUM COLECCIONABLE DEL PATRIMONIO CULTURAL DE HONDURAS**”, bajo el Número 1814, Tomo 10, Folio 1026, Resolución 1299/2014, de los autores JUAN GABRIEL COELLO SAUCEDA (autor de los Dibujos) y DENNIS EDUARDO RAMIREZ GIMENEZ (autor de la Obra). A quienes les asisten los derechos morales sobre dicha creación. **SEGUNDO:** Al autor JUAN GABRIEL COELLO SAUCEDA únicamente le asisten los derechos morales sobre sus dibujos en vista de haber cedidos sus derechos Patrimoniales a favor del autor DENNIS EDUARDO RAMIREZ GIMENEZ. **TERCERO:** Los derechos patrimoniales sobre dicha creación le asisten únicamente al autor DENNIS EDUARDO RAMIREZ GIMENEZ. **CUARTO:** El plazo de protección de la obra será la vida del autor y setenta y cinco (75) años después de su muerte. Una vez firme la presente Resolución archívense las presentes diligencias sin más trámite. **NOTIFIQUESE.**

Extendida en Tegucigalpa M.D.C., 09 de enero de 2015.


 María del Carmen Osorio
 Jefe del Registro de la Oficina Administrativa
 del Derecho de Autor y de los Derechos Conexos



Anexo N°3: Archivos audiovisuales del Patrimonio Cultural

<i>Actividad</i>	<i>Nombre</i>	<i>Producción</i>	<i>Descripción</i>
	Festival: La lluvia de peces de Yoro.	<p>Producido por la SCAD en el 2003.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión: José González. - Cámara: Juan Carlos Cruz. - Locución: Edgardo Aviléz -Edición: Juan José Delgado. <p>Duración: 4 minutos y 45 segundos.</p>	<p>Nos narra la famosa tradición de Yoro, la lluvia de peces que ocurre en la zona conocida como el pantano, que en la actualidad es un populoso barrio de la ciudad de Yoro, y aunque se sigue poblando, la leyenda reza, que al poblarse el pantano, no volverá a caer la lluvia en ese lugar.</p> <p>Hoy en día los pobladores se han apropiado de la leyenda, que durante el mes de junio organizan un festival alusivo a la lluvia de peces. Lógicamente el plato tradicional que encuentran los turistas y lugareños es el pescado.</p> <p>La participación del pueblo es masiva, las diferentes instituciones educativas elaboran murales, otros pobladores elaboran vistosas carrozas alusivas a la festividad.</p>
	El universo gastronómico de Honduras.	<p>Producido por la SCAD en el 2002.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión: José González - Cámaras: Juan Carlos Cruz - Locución: Edgardo Aviléz - Edición: Juan José Delgado. <p>Duración: 5 minutos y 18 segundos</p>	<p>Este video presenta la iniciativa del festival gastronómico en Cantarranas, Francisco Morazán, el último domingo de abril. Donde se degusta de platos como la sopa de frijoles con carne, los pinchos de carne asada con frijoles y chismol, la gallina en pinol, la chanfaina, los pastelitos de perro, yuca con chicharrón, las bebidas como la horchata, la chicha de maíz, dulces tradicionales, etc. En este festival también se presentan grupos de cuerdas, se desarrollan actividades con enanos, gigantes y mojigangas.</p>

FESTIVALES	Festival de Juegos Tradicionales en San Marcos, Santa Bárbara, Honduras.	<p>Producido por Asociación Cesal y Asociación Mi Tierra Catracha, financiado por: Generalitat Valenciana, San Marcos, Santa Bárbara, Honduras, C.A. 2010.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión: Nelson Medina - Dirección de Fotografía: Deiby Yanes - Asistente de Producción: Gustavo Ayes - Post Producción: Deiby Yanes - Producido por: Yanes Media Producciones. <p>Duración: 106 minutos y 48 segundos.</p>	<p>En este video se muestra que en el año 2000 se crea el festival de juegos tradicionales y comidas típicas en Santa Bárbara. Lo que dio lugar posteriormente que el Congreso Nacional mediante decreto 114-2006, declarará a San Marcos Santa Bárbara como la capital de los juegos tradicionales típicos. El principal lema del festival es “solo se aceptan niños menores de 110 años”.</p> <p>Aquí también nos muestra todos los juegos tradicionales con sus respectivas instrucciones y materiales, que se desarrollan en torno a este festival.</p>
	Interpretes de la cultura popular hondureña: Grupo folklórico Lentercala, La Esperanza, Intibucá.	<p>Producido por la SCAD en el 2002.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión y Dirección: José González -Cámaras: Juan Carlos Cruz y Juan José Delgado - Locución: Edgardo Aviléz -Edición: Juan José Delgado. <p>Duración: 21 minutos y 32 segundos.</p>	<p>En este video describen el contexto histórico de La Esperanza, Intibucá y la vida cotidiana de la población predominantemente de origen Lenca. De donde es originario el grupo Lentercala que significa pueblo Lenca. Este grupo cultural cuenta con un conjunto de cuerdas y marimbas, cuadro de danzas y declamadores, que entonan canciones autóctonas de Honduras</p>
	Danzas y Canciones	Producido por la SCAD en el 2002.	Se muestran los principales bailes y canciones de los

DANZAS	Misquitas.	<ul style="list-style-type: none"> - Guión y Dirección: José González - Cámara: Juan Carlos Cruz y Juan José Delgado. - Locución: Edgardo Aviléz - Edición: Juan José Delgado. <p>Duración: 38 minutos y 37 segundos.</p>	<p>Misquitos de Honduras.</p> <p>Se muestra la Danza de la Sirena: En esta danza se revive la leyenda del poder de embrujamiento que las sirenas tienen sobre los hombres del mar; Las mujeres viejas: Esta danza reivindica el derecho de las mujeres adultas a participar de lleno en todas aquellas actividades de la vida cotidiana. La canción Mosquitia Penkira (Mosquitia Hermosa) interpretada en misquito; Un perrito: la danza de coreografía sencilla, narra las aventuras de un perrito vagabundo; La canción niña hermosa interpretada también en misquito; Los Sembradores: con esta danza, los hombres y mujeres misquitos resaltan la importancia que para ellos tiene el cultivo de la tierra. Como conquistar a una mujer usando hierbas: Esta danza reafirma las creencias misquitas en un poder sobrenatural de los brujos de su etnia.</p>
RUTAS	<p>Rutas del Patrimonio Cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Ruta Arqueológica. - La Ruta de los conquistadores. - La Ruta Minera. - La Ruta Lenca. 	<p>Producido por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia y la SCAD en el 2003.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión: José González - Cámaras: Juan Carlos Cruz y Juan José Delgado - Locución: Víctor Hugo Ávila - Edición: Juan José Delgado. <p>Duración: La ruta Arqueológica: 13 minutos y 16 segundos.</p>	<p>Presenta un recorrido por las diferentes rutas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Arqueológica: que comprende los sitios arqueológicos de Copán y El Puente del departamento de Copán, Los Naranjos en el lago de Yojoa y Las cuevas de Talgua, en Catacamas, Olancho. -Conquistadores: Se realiza un recorrido por la Fortaleza de Santa Bárbara en Trujillo y la Fortaleza de San Fernando de Omoa. - Lenca: Es un recorrido por los departamentos de la zona Lenca: La Paz, Intibucá y Lempira. - Minera: Se realiza un recorrido por los principales

		<p>La Ruta de los Conquistadores: 7 minutos y 31 segundos.</p> <p>La ruta Lenca: 23 minutos y 28 segundos.</p> <p>La ruta Minera: 11 minutos y 38 segundos.</p>	<p>centros mineros: Tegucigalpa, Santa Lucía, Valle de Ángeles, San Juancito, Cedros, Yuscarán.</p>
	<p>Artista Gustavo Armijo: Grabados.</p>	<p>Producido por la SCAD en el 2002.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cámara: Juan Carlos Cruz - Edición y Dirección: Juan José Delgado - Colaboración: Roberto Budde. <p>Duración: 6 minutos y 17 segundos.</p>	<p>En este documental se presenta la biografía del artista Gustavo Armijo, donde también se presentan las obras que ha realizado.</p>
	<p>Musical del artista Víctor López: Tiempo y Espacio</p>	<p>Producido por la SCAD en el 2001.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Edición y Dirección: Juan José Delgado. <p>Duración: 6 minutos y 13 segundos.</p>	<p>Es un video que muestra a través de un musical, la obra: Tiempo y espacio del artista Víctor López.</p>
	<p>Musical Dino Mario Fanconi: Rostros</p>	<p>Producido por la SCAD en el 2000.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cámara: Juan Carlos Cruz - Edición: Juan José Delgado. <p>Duración: 5 minutos 12 y segundos.</p>	<p>Es un video que muestra a través de un musical, la obra: Rostros del artista Dino Mario Fanconi. También nos presenta a Mario Fanconi recibiendo el premio nacional de arte Pablo Zelaya Sierra en el año 2000.</p>

DOCUMENTALES	El poema: Lo Esencial de Alfonso Guillen Zelaya.	Producido por la SCAD Duración: 3 minutos 55 y segundos.	Muestra diferentes partes de Honduras y la vida cotidiana de los hondureños con la narración del poema "Lo Esencial" de Alfonso Guillen Zelaya.
	El mundo del pintor Roque Zelaya.	Producido por la SCAD en el 2001. -Cámaras: Juan Carlos Cruz y Juan José Delgado. - Edición: Juan José Delgado. Duración: 13 minutos 43 y segundos.	Es un video que muestra uno de los mejores primitivistas del mundo, el exponente de la plástica hondureña: Roque Zelaya Acosta. El mismo artista nos expone que la principal inspiración de su temática es la vida de la zona rural del país.
	Tegucigalpa: ciudad por descubrir	Producido por Mujeres en las Artes "Leticia de Oyuela", Alcaldía Municipal del Distrito Central, Grupo Teatral Bambú, SCAD en el 2002. -Cámaras: Juan Carlos Cruz y Juan José Delgado - Edición: Juan José Delgado - Locución: Iris Mencía y Felipe Acosta - Guión: Felipe Acosta-Danilo Lagos - Dirección: Felipe Acosta. Duración: 17 minutos y 3 segundos.	Se presenta la historia, su geografía y la vida cotidiana de la antañona Tegucigalpa.
	Testimonio en piedra: Una mirada al Arte	Producido por el IHAH y la SCAD, con el auspicio de la embajada de	Es una descripción del arte rupestre de Honduras, específicamente de las cuevas pintadas de Ayasta, la

	<p>Rupestre Honduras. en</p>	<p>Estados Unidos en Honduras. 2006.</p> <p>-Guión: Alejandro Figueroa Calderón, Francisco Rodríguez Mota, Natalie Roque, Hispano Durón</p> <p>-Coordinadores de Producción: Alejandro Figueroa Calderón, Hispano Durón</p> <p>-Cámara: Juan Carlos Cruz.</p> <p>Duración: 13 minutos y 14 segundos.</p>	<p>pintada de Azacualpa, El sitio de Santa Elena de Izopo, la posa del letrero en Oropolí. Aquí se expone las principales formas que deterioran el arte rupestre como el vandalismo y las causas naturales, y aquellos proyectos que se están desarrollando para el inventario, conservación y protección del arte rupestre de Honduras.</p>
	<p>Taller de Máscaras</p>	<p>Producciones CÓDICES con el apoyo de la SCAD, 2003. Ganador del Premio Único, "Concurso de Guión para Cortometraje". SCAD, Honduras, C.A.</p> <p>Para la realización de este videoarte se conto con la colaboración de: Arte Acción, Ministerio de Turismo, Ministerio Público, Radio Católica, Escuela Nacional de Bellas Artes y Radio Nacional de Honduras.</p> <p>- Producción: M. Pilar Leciñena Monguilod</p> <p>- Guión y Dirección: Darwin Mendoza</p>	<p>Es un video con música ambiente autóctona, donde muestra el proceso que desarrolla un artesano para la elaboración de una máscara de madera.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - Asistente de Dirección: M. Pilar Leciñena Monguilod - Actuación: Cesar A. Manzanares. -Dirección de Arte: M. Pilar Leciñena Monguilod, Cesar Manzanares. - Foto Fija: M. Pilar Leciñena Monguilod - Cámara: Juan Carlos Cruz - Edición: M. Pilar Leciñena Monguilod -Diseño Gráfico: M. Pilar Leciñena Monguilod, Darwin Mendoza - Animación: Omar Carías. <p>Duración: 12 minutos.</p>	
	<p>Al Compás del Campanario: Historias y leyendas de las iglesias coloniales de Comayagua.</p>	<p>Producido por Latino Estudio y El Comité Cultural Comayagüense, con la colaboración del Congreso Nacional de la República de Honduras, la Alcaldía Municipal de Comayagua y la Secretaría de Cultura Artes y Deportes. Honduras, 2007.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión y Dirección: Elizabeth Figueroa. 	<p>Este documental nos muestra el contexto histórico de la fundación de Comayagua, la historia y leyenda de las iglesias coloniales de esta ciudad y algunas de sus tradiciones culturales más importantes; a través de entrevistas a especialistas de la historia, autoridades e informante locales y por medio de escenificaciones.</p>

		<p>-Producción Ejecutiva: Nolban Medrano, Marco Antonio Zapata, Elizabeth Figueroa.</p> <p>-Asistente de Cámara: Alan Mairena, Paola Reyes, Arturo Martínez.</p> <p>-Edición y Rotulación: Elizabeth Figueroa, Nolban Medrano.</p> <p>- Animación Gráfica: Adrian Guerra, Yazmín Mossou.</p> <p>- Sonorización: Elizabeth Figueroa.</p> <p>- Locución: Edwin Molina, Manuel Veroy.</p> <p>Duración: 35 minutos y 26 segundos.</p>	
	<p>Mojigangas, Gigantones y Enanos: Una tradición de Yuscarán.</p>	<p>Producido por la SCAD en el 2001.</p> <p>- Guión: José González</p> <p>- Cámara: Oscar Lezama</p> <p>- Edición: Juan José Delgado</p> <p>- Locución: Edgardo Aviléz</p> <p>Duración: 3 minutos 15 y segundos.</p>	<p>En este video nos exponen, que para la feria de Yuscarán los pobladores elaboran Enanos y Gigantes con el propósito que sirvan de atractivo para la misma feria. Todo comenzó en 1970 cuando don Arturo Cortés obedeciendo a un encargo formulado por la destilería el “buen gusto”, empresa local, fabricó los primeros enanos y gigantes que se conocieron en la zona.</p> <p>Enanos y gigantes son personas que se introducen en ellos para manipularlos y moverlos. Estos</p>

CULTURA POPULAR			personajes salen por las noches en las calles de Yuscarán, guiados por niños con antorchas, estos también son acompañados por una sonora banda de música.
	Virgen de Suyapa: Patrona de Honduras	<p>Producido por la SCAD en el 2003.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión: José González - Cámara: Juan Carlos Cruz - Edición: Juan José Delgado - Locución: Edgardo Aviléz <p>Duración: 3 minutos 6 y segundos.</p>	<p>En este video nos presentan la historia de la virgen de Suyapa y todas las peregrinaciones que en torno a ella se realizan.</p> <p>Narra la historia de la Virgen de Suyapa: que fue encontrada en febrero de 1747, en la comunidad del Piligüín, cercana a Tegucigalpa por el labriego Alejandro Colindres, mientras tomaba un descanso. La noticia del hallazgo causo un gran revuelo en los pobladores de Suyapa, donde el labriego Colindres residía. Por su color oscuro a la virgen se le conoce popularmente como la morenita de Honduras. Sin embargo no fue hasta 1953 que la virgen de Suyapa fue declarada oficialmente patrona de Honduras. Instituyendo para su culto la fecha del 3 de febrero de cada año. Desde su descubrimiento la virgen de Suyapa ha tenido varios templos, en la comunidad de Piligüín, todavía se erige una ermita donde se realizó el descubrimiento, en Suyapa que para aquel entonces era un poblado de indios y mulatos, se le erigen dos templos: el antiguo edificado en 1780 y el actual más conocido como la basílica. El día de la virgen de Suyapa es una fecha casi obligada por muchos hondureños hacia la basílica, donde se celebran alboradas, misas, cantadas, venta de alimentos, etc.</p>
	La peregrinación ó romería Lenca de San	Producido por la SCAD en el 2001.	Es un video donde nos muestra la romería de San Gaspar, que es el Patrón de Taulabé, que en sus

	Gaspar: en Taulabé.	<ul style="list-style-type: none"> - Guión: José González - Cámara y Edición: Juan José Delgado - Locución: Edgardo Aviléz <p>Duración: 3 minutos y 29 segundos</p>	<p>inicios tenía como destino el Lago de Yojoa. En el Lago de Yojoa se llevaban a cabo ceremonias y cultos dedicados a la lluvia y al maíz. Estas ceremonias estaban en pleno vigor a la llegada de los españoles a nuestro territorio. Posteriormente la iglesia católica instituyó esta romería, pero dándole un giro católico y borrando el profano que tenía antes. Y es a partir de ahí que el 23 de abril, todos los Lencas del país llegan a Taulabé a venerar a San Gaspar, realizando distintas peregrinaciones, ceremonias, entre otras actividades.</p>
	El Baile de los Diablitos o suplicio de San Sebastián: en Comayagua	<p>Producido por la SCAD en el 2001.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión: José González - Cámaras: Juan José Delgado y Juan Carlos Cruz - Locución: Edgardo Aviléz - Edición: Juan José Delgado. <p>Duración: 2 minutos y 40 segundos</p>	<p>Este video nos presenta: El drama popular denominado “El Baile de los Diablitos o Suplicio de San Sebastián”, que se viene llevando a cabo en Comayagua desde hace más de 360 años. Esta obra está íntimamente ligada con la fundación de la iglesia de San Sebastián. Cuyos sacerdotes utilizaron la historia real de San Sebastián para evangelizar a los pobladores del valle. La trama de esta obra consiste en la conversión al cristianismo de Sebastián, un capitán de la guardia romana y por cuya conversión es supliciado con flechas y que lo volvió mártir a los ojos del cristianismo. La participación de los diablitos no está clara en la obra, porque no participan en el dialogo principal. Se cree que es un sincretismo que sirvió de escudo para la preservación de una tradición ancestral, prohibida en algún momento histórico por los mismos sacerdotes religiosos. En el mes de febrero se realizaba la obra en el atrio de la iglesia de San Sebastián. Hoy en día se realiza en el atrio de la catedral Inmaculada Concepción de Comayagua y en</p>

			fechas periódicas.
	La auxiliaría de la Vara Alta: Una tradición Lenca.	<p>Producido por la SCAD en el 2003.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión: José González - Cámaras: Juan Carlos Cruz - Locución: Edgardo Aviléz - Edición: Juan José Delgado <p>Duración 5 minutos y 30 segundos.</p>	<p>En este video nos explican lo siguiente: La auxiliaría de la vara alta: es la organización que concentra el poder político y religioso en la comunidad de Los Lencas en el occidente de Honduras. Es una tradición prehispánica con la cual Los Lencas rigen su vida política y religiosa en cada comunidad. Con el advenimiento de la República las auxiliarías perdieron el poder político pero conservaron el poder religioso. Las auxiliarías están organizadas de la siguiente forma, tal como lo plantea don Saturnino Domínguez el Alcalde de la Vara Alta de Intibucá: Alcalde, regidores, mayores, actores, comisionados, alguaciles, capitanas y mayordomías; El equipo del Guancasco que lo componen 5 personas, el concejo de ancianos (son más de 12 miembros). Estos ancianos interpretaban el papel de apóstoles en semana santa.</p> <p>Los símbolos representativos de la autoridad política y religiosa dentro de cada auxiliaría son las varas altas ó varas de Moisés, este último nombre se deriva de los procesos de evangelización a los que Los Lencas fueron sometidos. Los sacerdotes atribuyen a esas varas el poder de Moisés, similar al poder que dentro del catolicismo se le atribuye a las tablas de la ley. Estas varas tienen diferentes tamaños siendo las más altas las personas que tienen mayor rango religioso, y todas están decoradas con largas tiras de tela. Las varas son guardadas en un altar y son</p>

			<p>sacadas solo en actos especiales.</p> <p>A la par del altar donde se guardan las varas, se encuentra un baúl de madera, que Los Lencas llaman el Arca de la Alianza; donde se depositan además de los títulos de tierra comunales y actas matrimoniales, los implementos utilizados en el Guancasco: máscara sagrada, burra o bastón, las banderas y los instrumentos musicales, tambor o caja, planta de carrizo ó chirimilla y maracas. La auxiliaría de la vara alta son casas de adobe y teja, ubicadas generalmente en plazas o parques públicos.</p> <p>Uno de los papeles importantes de la vara alta es el de vigilar e interceder en los litigios de tierras entre las comunidades Lencas.</p>
	<p>El drama de moros y cristianos de Antigua Ocotepeque.</p>	<p>Producido por la SCAD en el 2004.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión: José González - Cámaras: Juan Carlos Cruz - Locución: Edgardo Aviléz - Edición: Juan José Delgado. <p>Duración: 3 minutos y 58 segundos</p>	<p>Nos muestran: Ocotepeque y Copán que es el lugar donde residen Los Mayas Chortís, en esta etnia practican muchas tradiciones propias, siendo una de ellas: El drama de moros y cristianos, que inicia el 30 de noviembre en el barrio indígena de San Andrés, de Antigua Ocotepeque.</p> <p>El drama de moros y cristianos fue tradicionalmente utilizado por la iglesia católica para evangelizar los pueblos conquistados. El momento que da inicio a esta tradición, es cuando los pobladores de San Andrés reciben a la virgen de La Concepción que viene de la cercana aldea de Azacualpa. Ambas imágenes (San Andrés y La Inmaculada Concepción) son transportadas en un vehículo y seguidas con una procesión hasta el barrio indígena. En la procesión se incorporan los actores del drama. Tanto moros como</p>

			<p>cristianos se agrupan en cuadrillas, los cristianos visten de azul y los moros de rojos. Previo a esto los pobladores elaboran unos parales que son unos palos donde llevan las frutas que se cultivan en la zona Chortí. Estos parales y una imagen inmensa de San Andrés son las que encabezan la procesión antes de que se desarrolle el drama.</p>
<p>El baile de los negritos: Una tradición de Santa Elena</p>	<p>Producido por la SCAD en el 2001.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión: José González - Cámaras: Juan Carlos Cruz y Juan José Delgado - Locución: Edgardo Aviléz - Edición: Juan José Delgado <p>Duración: 3 minutos.</p>	<p>Nos presenta a: Santa Elena que es un municipio que se encuentra al occidente del departamento de La Paz, cercano al departamento de El Salvador. Su población es de origen Lenca y se dedican a la agricultura y la ganadería. Santa Elena celebra dos ferias patronales, la primera el 24 de marzo dedicada a la santa patrona (Santa Elena) y la segunda el 25 de julio dedicada a Santiago Apóstol. En ambas festividades es una gran cantidad de feligreses que visitan los templos para venerar ambos santos, además se desarrollan una serie de procesiones acompañadas con música de cuerda. El gran atractivo de ambas festividades lo representa un baile tradicional del lugar denominado por los lugareños: "El baile de los negritos". Es un baile muy sencillo que algunos investigadores coinciden que anteriormente Santa Elena celebraba un Guancasco con el patrón de Marcala: San Miguel, y que solo ha quedado el vestigio de este baile que sus pobladores lo describen como colorido y misterioso.</p>	
<p>El baile del Garrobo: Una tradición Lenca de La Campa,</p>	<p>Este documental se realizó con el apoyo de la SCAD, UPNFM, CARROMATO, Alcaldía de La</p>	<p>Nos explica que todos los años, en los últimos días del mes de febrero se celebra la feria de San Matías, patrón de los habitantes del municipio de La Campa,</p>	

	Lempira.	<p>Campa y Parroquia de La Campa. 2008</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción: Silvia Fernández - Asistente de Producción: Ethel Carías, Daniel Rivera -Guión y Dirección: Hispano Durón -Cámara y Edición: Hispano Durón - Narración: Benny Moncada -Sonido: Mariano Rodríguez, Denis Godoy -Tomas de Archivo: SCAD Rene Pauck - Foto Fija: Carlos Aguilar -Participación Especial: Grupo teatral Caolín de La Campa. <p>Duración: 10 minutos y 42 segundos.</p>	<p>ubicado en el departamento de Lempira, al occidente de Honduras. En esta festividad se realizan una serie de procesiones y actividades para venerar al santo, entre la que se destaca una tradición que se ha desarrollado desde la conquista española y que le han denominado “El Baile del Garrobo”. Lo peculiar de este baile es el “gracejo”, es un personaje con una máscara de madera y un atuendo oscuro, que tiene en una de sus manos un garrobo disecado y en el otro tiene un azote, ejecuta el baile del garrobo y es quien encabeza la procesión y con un peculiar grito anuncia la llegada de San Matías. El baile del garrobo representa el hallazgo de San Matías y la fundación de la villa de La Campa. Cuenta la leyenda que unos cazadores de una aldea conocida como Tecaucina, encontraron una imagen del santo en el tronco de un viejo árbol, donde se escondía un garrobo, cuando la llevaron a su pueblo las personas se sorprendieron y decidieron adorar la imagen, pero al día siguiente la imagen desapareció y fue encontrada nuevamente en el viejo tronco donde fue descubierta. Con este milagro los pobladores entendieron que el santo quería que se le construyera una capilla en ese lugar. Fue así como se fundó La Campa y desde entonces quedó la tradición de venerar a San Matías con el baile del garrobo.</p>
	La boda campesina: Una tradición de Choluteca	<p>Producido por la SCAD en el 2001.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guión: José González - Cámara: Juan Carlos Cruz 	<p>La recreación de la boda campesina a usanza tradicional, es una de las recuperaciones culturales que el sacerdote Jesús Valladares ha desarrollado en la zona sur de Honduras. El sacerdote ha querido aprovechar las festividades locales dedicadas a la Inmaculada Concepción, para recrear en forma</p>

		<p>- Locución: Eduardo Gavarrete</p> <p>- Edición: Juan José Delgado</p> <p>Duración: 6 minutos y 38 segundos</p>	<p>pública el compromiso nupcial, mismo que con anticipación lo hacen las personas del lugar. La elección de la pareja la hace a través de un sorteo ó en otros casos es por petición misma de los novios. Pero tienen que cumplir con algunos requisitos como: hacer un cursillo prematrimonial, cumplir con los sacramentos, tener una buena vida, etc.</p> <p>Lo peculiar de esta boda es la entrada a la iglesia de la novia con una banda de violines y guitarras, el novio la espera con una vestimenta blanca con pantalón acampanado. Al finalizar el rito eucarístico propio de una celebración nupcial, la banda es la primera en salir, los novios se trasladan en caballos hasta el lugar de la recepción, la familia de los novios se traslada en una carreta de bueyes. La recepción se realiza en un escenario al aire libre, donde los novios tienen un lugar de honor, ahí los esperan una gran cantidad de personas, donde se baila el vals, mientras la banda toca la música que es dirigida por el mismo sacerdote Jesús Valladares. Posteriormente los familiares de los novios degustan del banquete preparado para la fiesta.</p>
--	--	---	--

Anexo N°4: Descripción del I Foro del Patrimonio Biocultural



8 y 9 de agosto 2018
Hotel Plaza Juan Carlos, Salón
Sortilegio, Tegucigalpa,
Honduras

1 ER FORO NACIONAL SOBRE
EL PATRIMONIO BIOCULTURAL

En el marco de ejecución del Proyecto Global de ABS-PNUD/GEF: *Fortalecimiento de recursos humanos, marcos legales y capacidades institucionales para implementar el Protocolo de Nagoya* que se ejecuta conjuntamente entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD/Honduras y la Dirección General de Biodiversidad (DiBio)/ MI AMBIENTE y con el Apoyo del Comité Interinstitucional del Patrimonio Biocultural (CIPBC), se lanzará el evento del “**Foro Nacional sobre el Patrimonio Biocultural**”.

Objetivos:

- Colaborar en la difusión de las diferentes manifestaciones culturales nacionales y su relación con la Biodiversidad “Bioculturalidad” Bioculturalidad Nacional, especialmente las manifestaciones de pueblos indígenas y afro hondureños generacionales.
- Intercambiar enfoques los diferentes mecanismos y espacios políticos para la Protección de la Bioculturalidad
- Presentar la Bioculturalidad como agenda de importancia nacional, identificando los aspectos claves para el desarrollo de estrategias nacionales y comunitarias para su resguardo

La Diversidad Biocultural o Bioculturalidad se entiende como la vinculación y la interacción de las actividades culturales (Conocimientos tradicionales, prácticas ancestrales y expresiones culturales) relacionadas y dependientes de la biodiversidad. Este concepto abarca la diversidad biológica en todos sus niveles y la diversidad cultural en todas sus manifestaciones.

Ante los alarmantes cambios que los componentes biológicos y culturales están enfrentando como resultado del cambio global actual, la pérdida de diversidad biológica, la pérdida simultánea de los idiomas, de los sistemas de conocimiento y de las formas específicas de vida, se expresa en la **pérdida de la Diversidad biocultural** y por ende en lenta recuperación de los sistemas de nuestro planeta. Es por esto que los vínculos entre la diversidad biológica y cultural deben ser tomados en cuenta en el desarrollo de la políticas nacionales en todos los niveles.

A través del **Foro Nacional sobre el Patrimonio Biocultural**, se busca generar un espacio de diálogo participativo entre los diferentes actores nacionales relativos a la “Bioculturalidad” desde una perspectiva nacional y aportes internacionales; en este espacio se espera identificar los vacíos y desafíos presentes en la temática, así como las acciones y esfuerzos nacionales para su reconocimiento y protección estableciéndolo como uno de los Patrimonios Nacionales.

Grupo Meta:

- Representantes de Pueblos indígenas conocedores de prácticas y expresiones culturales
- Jóvenes indígenas estudiantes
- Medios de comunicación
- Comité Interinstitucional del Patrimonio biocultural y sus instituciones representadas
- Servidores públicos, entre otros de gran relevancia.



Anexo N°5 Programa del I Foro del Patrimonio Biocultural

PROGRAMA

Primer Día: Miércoles 08 de agosto		
Hora	Actividad	Responsable
8:00am-8:30am	Inscripción de los participantes	
08:30am – 08:40am	Himno Nacional Video de Marca País	Moderador - Mi Ambiente Himno Lengua Tol
08:40am – 09:20am	Ritual de Bendición	Pueblo Maya-Chortí
09:20am – 09:25am	Palabras de Bienvenida	Dina Salinas Oficial a cargo PNUD
09:25am – 09:30am	Palabras de Inauguración	José Antonio Galdames Ministro MiAmbiente+
09:30am – 09:40am	Explicación del procedimiento del Foro y Logo	Manuel Hernández
09:40am – 10:15am	Grupo Nacional de Danza Folclórica	Dirección Ejecutiva de Cultura y Artes
10:15am – 10:30am	Receso/merienda	
POLÍTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES EN EL MARCO DE LA BIOCULTURALIDAD		
10:30am – 11:00am	<i>Bioculturalidad en el marco del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo OIT</i> Pendiente	DINAFROH
11:00am – 11:20am	<i>Educación Intercultural Bilingüe en Honduras</i>	Dixon Ávila Subdirección de Educación para pueblos indígenas y afro hondureños
11:20am – 11:40am	<i>La propiedad Intelectual y su contribución al rescate y fortalecimiento de los derechos intelectuales de los pueblos indígenas y afro-hondureños</i>	Alma Herrera Dirección General de Propiedad Intelectual
11:40am – 12:00am	<i>Experiencias de Pueblos Indígenas, planes de vida y el Buen vivir</i>	Mirna Ramos ICF
12:00pm – 12:30pm	<i>Discusión, Preguntas y Respuestas</i>	Moderador
12:30pm – 01:30pm	ALMUERZO	
EMPREDURISMO Y BIODIVERSIDAD		
01:30pm – 02:00pm	<i>Construyendo confianza para el desarrollo de productos derivados de los recursos genéticos y su conocimiento tradicional asociado</i>	Alejandro Lago Oficina de PNUD - Panamá
02:00pm – 02:20pm	<i>El aceite de coco y su utilización en la cultura Hondureña</i>	Tania Reyes COQUISIMO/CONADES
02:20pm – 02:40pm	<i>Buenas prácticas en el rescate de la artesanía Tradicional Lenca</i>	Patricia Cardona , Subgerente de Promoción y Turismo Cultural - IHAH
02:40pm – 03:00pm	<i>Artesanía de Jícaras</i>	Carlos Matamoros JICARTE/CONADES
03:00pm – 03:20pm	<i>Agricultura</i>	Elizabeth Santacreo SAG
03:20pm – 03:40pm	Discusión, preguntas y respuestas	Moderador- Mi Ambiente
03:40pm – 04:00pm	Receso/merienda	
04:00pm – 04:45pm	Grupo de Danza Nacional Tawahka	
04:45pm – 05:25pm	Relato de Mito: Origen de la Vida,	Salvador Zuniga Pueblo Lenca
05:30pm	Clausura Primer Día	



PROGRAMA

Segundo Día: Jueves 9 de agosto		
Hora	Actividad	Responsable
08:00am – 08:30am	Inscripción de Participantes	
08:30am – 08:40am	Himno Nacional Video de Marca País	Moderador - Mi Ambiente
08:40am – 09:20am	Ritual de Bendición	Pueblo Maya-Chortí
09:20am – 09:25am	Palabras de Bienvenida	Rene Soto Director DIBIO
09:25am – 09:35m	Palabras de evento (Pendiente)	Representación CONPAH
09:35am – 09:45am	Palabras Día Internacional de los Pueblos indígenas	Tulio Mariano Gonzales Director DINAFROH
09:45am – 10:15am		
10:15am – 10:30am	Receso/merienda	
CONOCIMIENTOS Y EXPRESIONES CULTURALES		
10:30am – 11:00am	<i>El rol de La mujer en la Protección de conocimientos Tradicionales de Pueblos indígenas y comunidades Locales</i>	Sumak Bastidas Representante indígena Pueblo Puruhá de Ecuador
11:00am – 11:30am	<i>Conocimiento Ancestral</i>	Elmor Carlos Matute Wood UNAH
11:30am – 11:50am	<i>Patrimonio Nacional</i>	Dennis Eduardo Ramírez Jiménez, Sub director del Archivo Nacional - DECA
11:50am - 12:20pm	<i>La tradición Oral</i>	Fanny Meléndez UNAH
12:20pm – 12:30pm	<i>Discusión, Preguntas y respuestas</i>	
12:30pm – 01:20pm	ALMUERZO	
INTERCAMBIO Y MANIFESTACIONES CULTURALES		
01:20pm – 01:40pm	<i>Presentación de Tradiciones y Productos del Pueblo Nahua</i>	Verónica Mejía Pueblo Nahua
	<i>Bálsamo de Liquidámbur</i>	Adalid Tomé Pueblo Pech
01:40pm – 02:30pm	<i>Video + Dramatización: Los Hijos de Toman</i>	Comisión Tolupán
02:30pm – 03:30pm	<i>Dramatización del Pueblo Miskito</i>	
03:30pm - 03:45pm	Receso/merienda	-----
03:45pm – 4:30pm	<i>Medicina Tradicional, masajes y gastronomía + ritual</i>	Pueblo Maya Chortí
04:30pm – 05:30pm	<i>Ballet Garífuna</i>	
5:30pm	Clausura del FORO	



Anexo N°6: Listado de Asistencia del I Foro del Patrimonio Biocultural

Evento: Proyecto Global ABS PNUD-GEF/MIAMBIENTE

EVENTO:
LUGAR:
FECHA:

No.	NOMBRE	INSTITUCION	SEXO		CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	No. IDENTIDAD	FIRMA
			F	M				
	Marvin Lopez Zuchimay	teleceiba			mlz@teleceiba.com	9636-0775		
	Victoria L. Sanchez	Debio	✓		Victoria.sanchez14@yahoo.com	31670406		
	Francisco Acuña	Uimkata		✓	Francisco.Acuña@unab.edu.ni	302 km	070129780008	
	Aspirin Alvarado	indigena		✓			99212543	
	Armando A. L. B. Rojas			✓			0801-196905923	
	Maura Castillo	Cultura	✓		mauriscassan@gmail.com	3572 8841	0703-1967 0047	
	Andrés López Herrer	Miinat	✓		matmoskita@yahoo.com	99118171	0801-1978-02521	
	Dennis Ramirez	Dirección de Cultura	✓		derag86@yahoo.com	9887-776	0801-1967-00374	
	Oscar Valeriano	Dir. M. P. H.	✓		oscar.valeriano@sedes.gob.ni	9856 970	0801-1980-05133	
	Ana Sofia Colomer	Miskitu	✓		ana.waldan@yahoo.com	8879999	0801-1971-0660	
	ALEXANDRO LAGO	PNUD	✓		ALEXANDRO.LAGO@UNDP.ORG		0801-1995-038	
	Fernando Sanchez	SPDHTV		✓			380-457	
	Rodriguez	PCI					99361156	